

**TRAZOS Y PASOS, LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN LA DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL EN PROGRESAR FUNDACIÓN**

**Entregado por:**

**Valeria Arizala Cuero**

**Henry Andres Bonilla**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM**

**FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICA**

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

**SANTIAGO DE CALI**

**2020**

**TRAZOS Y PASOS, LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN LA DISCAPACIDAD  
INTELECTUAL EN PROGRESAR FUNDACIÓN**

**Entregado por:  
Valeria Arizala Cuero  
Henry Andres Bonilla**

**Docente Tutor  
Tatiana Alexandra Castañeda**

**PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM  
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICA  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
SANTIAGO DE CALI  
2020**

## Nota de aceptación

---

Firma Jurado.

---

Firma Jurado.

---

Firma Jurado.

## **RESUMEN**

Esta investigación pretende conocer cómo las estrategias artísticas influyen en los procesos de inclusión social en personas con discapacidad intelectual, específicamente con los jóvenes pertenecientes a Progresar fundación, ubicada en la ciudad de Cali, por medio de la pedagogía la cual considera a los seres de manera integral, esta direcciona el aprendizaje permitiendo fortalecer habilidades personales y sociales como un factor para la inclusión social. En esta investigación se entiende la discapacidad desde un enfoque social, y las actividades artísticas como herramienta para el desarrollo social. Desde una metodología cualitativa con un paradigma interpretativo que, valida los significados desde la experiencia de cada persona, es así como se tiene en cuenta la perspectiva de los jóvenes, las familias y los docentes. Dando como resultado que el arte es un elemento fundamental ya que aporta el desarrollo de muchas habilidades pertinentes para los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad.

## **ABSTRACT**

This investigation pretends to learn how artistic strategies influence the social inclusion process especially in young people with intellectual disabilities. The investigation was made at the Progresar foundation located in the city of Cali. The pedagogy used considers all human beings in an integral manner, which leads the learning towards a learning experience that strengthens personal and social abilities, and furthermore becomes an essential factor to social inclusion. In this research, disability is seen from a social focus and artistic abilities as a tool towards social development, its methodology is an interpretative qualitative paradigm that validates each person's experience as well as the perspective of the youth, families, and teachers.

**Palabras clave:** discapacidad, actividades artísticas, inclusión social, pedagogía, familia,

**Línea de investigación:** Desarrollo local y bienestar social.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	8
CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. ANTECEDENTES O ESTADO DEL ARTE	10
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	15
1.3 OBJETIVOS	17
1.3.1 General:	17
1.3.2 Específicos:	17
1.4. MARCO CONTEXTUAL.	18
Algunos datos sobre la discapacidad	20
Cali es la quinta ciudad con mayor número de personas adultas con discapacidad.	20
1.4.1 Fundación Progresar	21
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL	25
2.1 TEORÍA ECOLÓGICA DE BRONFENBRENNER.	25
2.2 DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD.	26
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA O INTELECTUAL	28
2.4 CONCEPTO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.	29
2.5 ARTE Y ESTRATEGIA ARTÍSTICA.	31
2.6 FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL	32
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO	34
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	34
3.3 POBLACIÓN.	35
3.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN.	35
3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	36
3.5.1 Entrevista.	36

3.5.2 Observación participante.	37
3.5.3 Técnica interactiva (taller)	37
3.6. EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN	38
CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.	40
4.1 SIGNIFICADOS DE LAS ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS COMO RECURSO PEDAGÓGICO.	40
4.2 UNA VISIÓN FAMILIAR.	54
4.3 EL ARTE COMO ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA OTREDAD.	65
5. CONCLUSIONES.	73
ANEXOS	84

## **INTRODUCCIÓN.**

Alrededor de la discapacidad se tejen diferentes visiones que comprende al sujeto con discapacidad; ya sea desde la carencia, desde una mirada de lo anormal, como persona diferente que necesita rehabilitación o como un ser con capacidades diferentes. Desde todas estas perspectivas se dificulta la participación de las personas con discapacidad en lo social político y económico.

Es así, como en la presente investigación se refieren al tema de la inclusión social en personas con discapacidad intelectual, desde la importancia del arte en la vida de estas, particularmente en los jóvenes estudiantes de Progresar Fundación, la cual diseña estrategias pedagógicas orientadas a la atención integral. Inicialmente para analizar este planteamiento fue necesario realizar un búsqueda de antecedentes en los que dieran cuenta la relación entre el arte, la discapacidad y la inclusión social, asimismo una síntesis sobre el contexto, leyes y decretos en el que se enmarca la discapacidad, seguido a esto se desarrolla una discusión teórica sobre las diferentes concepciones de la discapacidad, que en esta investigación se direcciona desde el modelo social el cual valora la persona con discapacidad desde la igualdad y la dignidad. En cuanto al marco de lo metodológico, esta investigación tiene un enfoque cualitativo, realizando una serie de entrevistas, observación participante y una técnica interactiva, en las que se indaga la perspectiva de las familias, por medio de entrevistas semiestructuradas, describen como esas estrategias artísticas ha contribuido en la inclusión social. No solo las familias sino también los docentes mediante entrevistas y observación se buscaba identificar los significados que estos le otorgan a las estrategias artísticas y finalmente, se realizó un análisis de estas perspectivas en función de la inclusión social, lo que da como resultado una serie de beneficios que favorecen en la vida diaria a los estudiantes y a las familias.

La investigación de este tema se realizó por el interés de profundizar en lo artístico más allá de considerarlo como una alternativa de rehabilitación centrada en la

terapia y enfocarlo más hacia una visión profesional, en la que el arte y sus efectos positivos sean una herramienta para la inclusión social teniendo en cuenta los principales actores de esta como son los docentes, las familias y los estudiantes en el ámbito educativo.

## **CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. ANTECEDENTES O ESTADO DEL ARTE**

Se realizó una búsqueda de estudios relacionados con la discapacidad y la importancia del arte en esta, los cuales se dividen en investigaciones internacionales, nacionales y locales que son de gran aporte al momento de llevar a cabo la investigación, en tanto permiten conocer las oportunidades que generan las estrategias y experiencias artísticas en procesos de inclusión social con las personas con discapacidad.

A continuación, se reseñan las investigaciones de orden internacional realizadas en Universidades de Perú, por estudiantes próximos a graduarse de trabajo social donde desarrollaron temas sobre el arte como estrategia de intervención en personas de contextos vulnerados o excluidos socialmente.

Corzo, Rocío y Pereyra autores del documento “Música como herramienta de intervención sociocultural” del año 2011, definen la música como derecho cultural y analizan la interculturalidad del equipo técnico que realiza la investigación para abordar un proceso educativo caracterizado por la heterogeneidad. Para ello se utilizó la metodología cualitativa que consistió en la medición de cultura realizada a través de talleres y dinámicas grupales con niños y jóvenes de 7 a 15 años en riesgo de exclusión, entrevistas al equipo de trabajo (pedagogos psicólogos, trabajadores sociales y docentes) realizado en una población de Perú (Rioja). Los objetivos de esta investigación fueron sistematizar y visibilizar el impacto de la música como herramienta de sensibilización en valores y de inclusión social en niños y jóvenes con diversas problemáticas sociales y afectivas. Esta investigación dio como resultado visibilizar la importancia de la música para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, también hallar espacios comunes entre necesidades musicales e intervención social, comprendiendo que articular

la música con procesos sociales y educativos es una transformación larga, pero que a futuro el impacto puede ser positivo en las personas, así como en su identidad, crecimiento personal y social. Este estudio se relaciona con la investigación planteada ya que la música es considerada como herramienta de intervención en problemáticas sociales y afectivas.

De acuerdo con el documento “Herramientas alternativas del trabajo social para la intervención y el empoderamiento de menores en riesgo de exclusión social” trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Trabajo Social, realizado por Amaia Ezquerro Sanz en el año 2017, el cual se propuso investigar la relación entre el arte articulado con el trabajo social con el fin de ser agentes de transformaciones sociales en diferentes contextos donde funciona el proyecto “Todo depende de cómo se mire” realizado por el programa educativo aulas externas de la asociación pro-infancia Riojana de Perú. En esta investigación se piensa el arte como herramienta alternativa de intervención que puede llegar a construir relaciones y potenciar capacidades sociales como la empatía, tolerancia, confianza, entre otras, así como habilidades motoras (movilidad, motricidad y coordinación) de las personas que lo practican. Lo anterior retomado teorías desde el trabajo social como: arte en Trabajo Social, teatro y trabajo social. Los principales hallazgos se centraron en destacar que cada proyecto de teatro y fotografía articulado con trabajo social, dio resultados satisfactorios, ya que por medio de este se brindaron herramientas para el empoderamiento de las personas relacionándolo con la hipótesis de que articular el arte con trabajo social es una estrategia poco conocida pero que deja buenos resultados. Otro punto a considerar es que, de acuerdo a toda la información obtenida y analizada, se puede decir que el arte desde la profesión de Trabajo Social debe ser entendido como una herramienta de intervención con grupos socialmente excluidos, que genera nuevas formas de actuar y pensar, lo cual contribuye a ser un mundo socialmente mejor. Este estudio es relevante ya que estima el arte como

mecanismo para propiciar capacidades y habilidades para la vida, lo cual se trabaja en Progresar Fundación por medio de diferentes experiencias artísticas.

Siguiendo en la misma línea de investigación, en el documento de trabajo de grado “Arte y discapacidad la utilización de manifestaciones artísticas en la práctica de trabajo social” realizado por Jacinto Javier Colomo en 2014 en España, establece que es posible la interacción entre el arte y la discapacidad ya que el trabajo artístico permite a la persona fortalecer aspectos de la personalidad e identidad desde lo creativo, esta investigación comprende la discapacidad como limitaciones y capacidades diferentes que cada ser humano posee, y se articula con el arte a partir del diagnóstico sobre el nivel de discapacidad, para enfocarse más en el sujeto. El papel del trabajador social se entiende como agente de cambio ante la realidad de diferentes grupos o colectivos. Entre los resultados de la investigación se encontró que el arte brinda una oportunidad de vincularse a la sociedad, ya que las experiencias artísticas se consideran como un mecanismo eficaz para el desarrollo de la identidad de las personas, debido a que estas promueven la autonomía, seguridad y autoestima, así como también potencian el sentido de pertenencia grupal por medio del trabajo en equipo. Un aporte de este estudio es desde lo conceptual ya que concibe el arte como una oportunidad de vincularse a la sociedad, lo que en esta investigación se considerará bajo el concepto de inclusión.

En el contexto nacional y local se encuentran investigaciones sobre la importancia de integrar el arte a la vida de personas con discapacidad para así generar inclusión social.

En el artículo “El Arte como Medio de expresión y motor de Inclusión Social: Una opción para las personas en situación de Discapacidad” escrito por María Isabel Giraldo Velásquez y Mónica Gisela Quirós Cortés de la universidad minuto de Dios Bogotá presentaron una postura teórica sobre el arte como medio de inclusión

social para las personas con discapacidad. Por medio de revisión documental y resultados de investigaciones realizadas, con el fin de anunciar a la ciudadanía en general la importancia del arte como medio de inclusión a personas marginadas por algún tipo de limitante, así de esta forma la intención es generar espacios que vinculen a las minorías en distintos procesos sociales como la participación en espacios comunes, educación, espacios laborales y culturales entre otros. Teniendo en cuenta que el gobierno cubre todas las esferas sociales, es indispensable el apoyo para poder integrar a todas las personas con discapacidad en procesos de transformación social. En este artículo se investigó cómo el arte influye en la vida de las personas con discapacidad permitiendo que se generen procesos de transformación social en la sociedad de tal forma que puedan expresarse y manifestarse a través del arte. Este artículo propuso una nueva perspectiva de inclusión que incorpora el arte, donde la familia y la comunidad juegan un papel importante para el logro de habilidades, actitudes e interés que puedan ser expresados mediante diversas estrategias artísticas. El aporte de este artículo a la investigación en curso es la perspectiva de inclusión social donde integra a la familia y la comunidad como piezas fundamentales para lograr una inclusión social.

En relación a familia en el documento “Familias de Adultos con Discapacidad Intelectual en Cali, Colombia, Desde el Modelo de Calidad de Vida” es un estudio realizado en ciudad, con el objetivo de describir la calidad de vida de familias de adultos con discapacidad intelectual, por medio de estudios sociodemográficos a 158 familias, aunque no hay estudio epistemológico sobre número exacto de adultos con discapacidad, la muestra seleccionada permite dar con resultado confiables, entre los cuales se encuentran que la red de apoyo social se limita al cuidador principal y la familia, lo que hace que permanezca la mayor parte del tiempo en el hogar sin oportunidades de interacción social, lo que ocasiona dificultades en las personas con discapacidad al no poder llevar una vida independiente. Dicha situación genera apego excesivo al cuidador, falta de

independencia emocional y económica; es por eso que las familias demandan apoyo del estado y entidades locales de manera asistencial. Entre los aspectos más afectados que se menciona en la investigación acerca de la calidad de vida de las familias son: el bienestar material, la presencia y la participación en la comunidad, la dinámica familiar, lo que se convierte en un recurso importante ya que la presencia de una persona con discapacidad actúa como un factor de supervivencia familiar, hace referencia a la capacidad de unión familiar en diferentes aspectos la vida. En cuanto la calidad de vida de la persona con discapacidad factores como: el nivel de discapacidad (depende si es: leve, moderado y/o grave), el acceso a la salud, la situación laboral incide directamente en la calidad de vida, lo que reafirma que carecen de oportunidades para la participación social lo cual influye en el desarrollo personal. De lo anterior da como resultado final que la mayoría de estos adultos se condiciona al entorno familiar lo que hace que la oportunidad de interacción en lo educativo, laboral y de ocio se encuentran limitados, así como también la falta de redes de apoyo e inclusión social, que conduce a una necesidad de potenciar el desarrollo para esta población en diversos ámbitos para contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. El aporte de este documento a la investigación en curso, es la integración de la familia debido a que en esta investigación aparte de la perspectiva de los estudiantes y docentes, también es importante conocer la visión de la familia considerándola como el principal agente y testigo de la calidad de vida de los estudiantes.

Finalmente, el proyecto llamado “escucha lo que veo” realizado por la fundación Amadeus la cual se especializa en la atención integral, formación e inclusión social de los niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes, desarrolla la estrategia principal del arte y la música como método de aprendizaje. Este proyecto se propuso crear espacios incluyentes y de formación para la comunidad caleña y las personas con capacidades diferentes, mediante exposiciones artísticas. Se planteó realizar talleres de fotografía con los jóvenes con autismo de la fundación Amadeus con el fin de sensibilizarlos frente al uso de la cámara fotográfica y así fotografiar

diferentes lugares de Cali, para finalmente exponer estas fotografías en museos y espacios de la ciudad. El resultado de este proyecto fue lograr que más de 100 jóvenes de zonas vulnerables de Cali con autismo hayan recibido formación en la fundación Amadeus logrando reconocimiento de sus familias y de la comunidad además del empoderamiento de ellos mismos y lograr abrir espacios de inclusión social en la ciudad

Podemos concluir que, a partir de la revisión bibliográfica, los estudios resaltan la importancia de una investigación actual, puesto que permite comprender el arte como estrategia para trabajar con personas con discapacidad, estas investigaciones se han realizado con niños, adolescentes y adultos desde el área de psicología y Trabajo social a través de arteterapias. Se han basado en teorías sociales sobre la inclusión, el arte y concepto de discapacidad. Evidenciando la importancia de vincular el arte con procesos de inclusión social, se puede tomar como punto de ruptura que esta investigación se fundamentó con el enfoque interpretativo, en el cual son los individuos quienes le dan significado a sus acciones.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN**

El interés de esta investigación nace desde el proceso de práctica realizado durante el segundo semestre del 2019 y primer semestre del 2020 en Progresar Fundación, donde las estrategias del modelo pedagógico están las actividades de huerta y galpón que están enfocadas hacia la productividad y las actividades artísticas (danza y pintura) estas son un medio que ayuda a los jóvenes expresar sus ideas, emociones y sentimientos, por medio de la pintura, la danza y moldeado de material plástico (Plastilina o Porcelánico), en las que los estudiantes aportan más de sí mismos, ya que en estas clases están involucrados todos sin diferenciar su nivel de discapacidad, desarrollando capacidad de adaptación y convivencia con los otros. De ahí se pudo percibir que el componente de las actividades avícolas y

de huerta cobra más relevancia que las clases de arte y danza en las cuales los estudiantes, fortalecen el reconocimiento externo e interno, las relaciones interpersonales y las habilidades para la vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la necesidad de realizar una investigación actualizada que indague sobre los beneficios que traen las estrategias artísticas que se implementan en Progresar Fundación, como vehículo generador de espacios que favorece la inclusión de los estudiantes con discapacidad por medio de un enfoque cualitativo el cual reúna la visión integral desde el ámbito educativo donde la perspectiva de las familias cobra un rol importante considerándose como principal agente de inclusión social de las personas con discapacidad y los docentes como formadores.

Tomando como partida que en la Progresar Fundación no se han realizado investigaciones sobre el arte y la relación con discapacidad respecto a los procesos de inclusión social, además, el arte tiene muchas concepciones pero desde la profesional e institucional se considera como un mediador de espacios y generador de espacios de inclusión e intervención social por medio del desarrollo personal y colectivo lo que genera transformaciones no solo en los estudiantes sino también en las familias y docentes, es así como el aporte de esta investigación es demostrar y reafirmar que los beneficios del arte favorecen a la inclusión social de las personas con discapacidad, con una visión social que posibilita que tanto docentes, familias, profesionales y demás puedan comprender la importancia de la inclusión social desde lo artístico.

Esta investigación está direccionada a generar varios aportes entre los que se encuentran; contribuir en varios aspectos al modelo pedagógico de Progresar Fundación precisamente en el apartado de las estrategias artísticas, que este estudio sea insumo teórico por el cual apoye a la comprensión de los beneficios de las estrategias artísticas, y con relación al aporte para la profesión, este documento

permitir ampliar la visión en términos del quehacer desde la discapacidad y la inclusión social con una perspectiva artística .

Considerando esto, el presente estudio permitió conocer la importancia del arte y las expresiones artísticas como generador de espacios de inclusión social como proceso transversal dentro de Progresar Fundación. De ahí, la pregunta de investigación.

¿Cómo las estrategias artísticas influyen en los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad intelectual de Progresar Fundación?

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 General:**

comprender la influencia de las estrategias artísticas en los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad intelectual de Progresar Fundación a partir de las voces de las familias y docentes.

#### **1.3.2 Específicos:**

- Identificar los significados que le asignan los docentes a las estrategias artísticas como recurso pedagógico para la inclusión social.
- Describir la contribución de las estrategias artísticas a la inclusión social, a partir de la perspectiva de las familias
- Determinar la relación entre los significados de las estrategias artísticas dados por los docentes y las percepciones de las familias frente a los procesos que favorecen la inclusión social.
-

#### **1.4. MARCO CONTEXTUAL.**

La Constitución política de Colombia en el artículo 13 considera al Estado como protector de derechos de las personas que se encuentran en condiciones de debilidad, de igual forma en el artículo 47 plantea que el Estado brindará rehabilitación y reintegración social a las personas en situación de discapacidad, en el artículo 68 contempla como una de sus principales funciones la erradicación de analfabetismo de las personas con limitaciones físicas o mentales y la promoción de la educación por parte del Estado. A partir de esta reglamentación se crea la ley 1145 del 10 de julio de 2007, que pone en marcha el SND (Sistema Nacional de Discapacidad) a nivel nacional, como “el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad” (Minsalud, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, se reflejan avances y transformaciones en las leyes. Años atrás se consideraba a estas personas como incapacitados, no aptas para tomar sus propias decisiones y en situación de caridad, pero es hasta el 2009 donde se realiza la Convención de Internacional de Derechos humanos de las Naciones Unidas, la cual busca promover, proteger y asegurar las condiciones de igualdad de los derechos humanos de las personas con discapacidad, lo que en Colombia se refleja con la ley estatutaria del 2013 cuyo objetivo principal es garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad mediante la inclusión, acciones afirmativas y la eliminación de toda forma de discriminación. Así podríamos decir que se lleva a cabo un tránsito que permite pasar de un enfoque centrado en la enfermedad a uno que reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos.

A nivel nacional se han formulado diversas normas, leyes y decretos para proteger a las personas con discapacidad que son acordes con el fin de Progresar Fundación en términos de educación especial y discapacidad, por lo que es importante mencionar las siguientes leyes y decretos:

### Cuadro 1. Decretos y leyes

DECRETOS	LEYES
<p><b>Decreto 0114 de 1996:</b> reglamenta la creación, organización y funcionamiento de programas e instituciones de educación no formal para discapacidad.</p>	<p><b>Ley 324 de 1996.</b> Por lo cual se crean algunas normas a favor de la población sorda, como la utilización del lenguaje manual para la integración social con las personas con discapacidad auditiva.</p>
<p><b>Decreto 2082 de 1996:</b> el cual reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones, en desarrollo del cual se formuló lo correspondiente al plan de cubrimiento gradual de atención educativa, según el artículo 2 de este decreto Esta educación se impartirá a través de un proceso de formación en instituciones educativas estatales y privadas, de manera directa o mediante convenio, o de programas de educación permanente y de difusión, apropiación y respeto de la cultura, el ambiente y las necesidades particulares. (Molina, S.F, p.4)</p>	<p><b>Ley 0197 del 2006.</b> Por medio del cual se adopta la política municipal de atención a la discapacidad y el plan indicativo de atención a la discapacidad en el municipio de Santiago de Cali, y se dictan otras disposiciones.</p>
	<p><b>Ley 1145 de 2007.</b> Por medio de la cual se organiza el sistema Nacional de Discapacidad.</p>
	<p><b>Ley 1306 de 2009.</b> Por la cual se dictan normas para la protección de personas con discapacidad mental y se establece el régimen de representación de las personas con discapacidad mental absoluta.</p>
	<p><b>Ley 1346 de 2009.</b> Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad con discapacidad”, adoptada por la asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.</p>
<p><b>Ley estatutaria 1618 de 2013.</b> Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad propone una serie de medidas y acciones afirmativas que permiten a las personas con discapacidad, bajo un marco de corresponsabilidad, ejercer sus derechos en igualdad de condiciones con las demás personas (Minsalud,2017)</p>	

Elaboración propia

A nivel local en el año 2014 fue aprobada la política pública municipal sobre la discapacidad en Santiago de Cali la cual busca orientar el destino del Municipio en la atención a la discapacidad, el diseño de esta Política, con enfoque prospectivo, promovió la construcción de la Política de una manera incluyente, dialogada y

concertada. Este hecho significó recoger, a través de un proceso formativo, algunas de las características y tendencias de lo que ha sido la situación y la atención de la discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali en los últimos años.

Entre los planes programas y proyectos de esta política pública se encuentran los siguientes vinculados a la educación para personas con discapacidad:

- Viabilizar la financiación de programas de atención al mejoramiento de la calidad de la educación a través de programas de dotación, acompañamiento, asistencia técnica y orientación de maestros convocados en torno al mejoramiento del micro – clima de la enseñanza para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Velar porque los efectos de dichas acciones, lleguen hasta las aulas y coadyuven con la formación de estos alumnos como ciudadanos integrales, con sentido de sus responsabilidades y con conciencia de su autonomía; con respeto a los valores ancestrales, familiares, culturales y personales, con capacidad crítica y propositiva.
- Fomentar la diversidad de vías en la educación para que los jóvenes con discapacidad participen en programas de adiestramiento en el trabajo, surgidos de una estrecha colaboración entre distintas empresas con el SENA o con institutos tecnológicos competentes.

### **Algunos datos sobre la discapacidad**

Cali es la quinta ciudad con mayor número de personas adultas con discapacidad. Según los datos ofrecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social (2016), en la que presenta a Cali como una ciudad que tiene gran proporción con tasas significativas de población con discapacidad. Así plantea que el 6,4 % de la población presenta algún tipo de discapacidad, cifra que equivale a 150.061

personas. En cuanto a las condiciones educativas, según los datos del Ministerio de Salud y Protección Social (2016) el 23,47 % de la PCD (personas con discapacidad) en Cali no cuenta con ningún tipo de nivel educativo, y 36.779 personas atribuyen a su discapacidad la causa principal por la cual no han accedido al estudio. Los niveles educativos con mayores problemáticas son la educación superior técnica, tecnológica o universitaria, a la cual han accedido únicamente el 3,34 % de la población objetivo. En cuanto a las condiciones socioeconómicas, el 78 % de las personas con discapacidad en Cali pertenece a estratos socioeconómico 1 y 2 (Velandia, Castillo y Ramírez, 2018, p.72).

Según los resultados del censo del 2018 en Cali hay 52.171 personas con discapacidad, de las cuales 29.066 tiene dificultades para el desarrollo de actividades cotidianas como hablar, memorizar, pensar y comunicarse. En cuanto al acceso a niveles educativo se evidencia que 46.722 personas con discapacidad no asisten a ningún centro educativo y sólo 876 participa en actividades de educación no formal, entre las razones por las cuales estas personas no participan en actividades locales, se encuentra que 10.108 personas no participan por falta de dinero y 11.098 por su discapacidad (DANE, 2018)

#### **1.4.1 Fundación Progresar**

De acuerdo con la normatividad y necesidades de la población con discapacidad en la ciudad de Cali nace Progresar Fundación, la cual brinda el servicio de la educación especial y atención a personas con discapacidad intelectual, la principal población atendida son los habitantes de las comunas 20 y área rural 54. Se proyecta a contribuir en la transformación de la sociedad frente a la discapacidad cognitiva. Se encuentra ubicada en la vía hacia La Sirena K3 (carrera 56), frente del Cementerio Jardines del Recuerdo, limitando con la comuna rural 54, por el oeste limita con la comuna 20 (Siloé). Progresar Fundación está rodeada de instituciones reconocidas de la ciudad, tales como el colegio Multipropósito, el colegio Ideas, Cementerio Jardines de la Aurora y la Escuela de Carabineros. Esta

ubicación le permite a la Fundación y a los estudiantes fácil accesibilidad por estar ubicada en la vía principal de la ciudad.

Las personas que presentan alguna una discapacidad o limitante es muy alta, en el caso particular de la comuna 20, se encontró como este territorio alberga al 16% de las personas con discapacidad, además de ello una gran cantidad de estas no han accedido ningún algún nivel educativo, lo que da a entender que los escenarios de exclusión para las personas con discapacidad se presentan en la cotidianidad como en lo educativo, laboral, el acceso a la salud, afectando así su calidad de vida.

Esto se evidencia en el contexto donde está ubicada Progresar fundación, los habitantes de la comuna 20 están en una realidad social compleja ya que vivir bajo condiciones como desplazamiento, inseguridad, condiciones precarias de transporte, falta de infraestructura adecuada para personas con discapacidad zonas de pandillas, fronteras invisibles, también el consumo SPA (sustancias psicoactivas), entre otras, no les permite el desarrollo de habilidades, capacidades y gozar de condiciones para su calidad de vida. La falta de servicios públicos y viviendas construidas en zonas de alto riesgo, con pocos espacios de promoción de culturas, de arte, recreación y deporte, hace que las personas con discapacidad sean olvidadas y desfavorecidas, lo que genera exclusión y falta de oportunidades para su desarrollo.

Progresar Fundación es creada en 1992 en Santiago de Cali, con el fin de atender a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual (DI) desde la educación especial, bajo la iniciativa de brindar un servicio para personas con discapacidad de Progresar fundación nace de la experiencia de práctica profesional en licenciatura a primera infancia por parte de la directora de la institución, el servicio se direcciona con la finalidad de brindar beneficios a personas con discapacidad específicamente pertenecientes a sectores vulnerables. Progresar Fundación se convierte en una opción inclusiva laboral y educativa para las personas del sector

de Siloé y la comuna 54, mediante programas para el desarrollo humano y social, todo esto fundamentado bajo la pedagogía no convencional, la cual es:

Aquella que hace referencia a que los docentes perciban a los jóvenes y adultos como un ser integral, de este modo no evalúan sus conocimientos y saberes sino el ser y el hacer a partir de todas sus necesidades y habilidades, logrando poner en práctica lo que representa como individuo (Marquínez y Palacios, 2018, p.4).

Los procesos de inclusión de Progresar se orientan por medio del modelo pedagógico el cual se basa en los procesos productivos, orientando una visión sobre la persona con discapacidad como un ser integral y útil al cual se le pueden brindar procesos educativos orientados a la inclusión social y laboral fundamentándose en el hacer productivo, transformando esa mirada estigmatizadora del individuo con discapacidad.

Entendiendo la discapacidad como lo define la OMS (2019) como “las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal” (OMS, 2019). Progresar Fundación divide la (DI) discapacidad intelectual en tres niveles: grupo de *sembradores uno* (1) que maneja el nivel *grave*, son los alumnos que necesitan constante supervisión tanto en el cuidado personal, educativo y en apoyo para poderse movilizar, el segundo grupo es *sembradores dos* (2) este grupo maneja la discapacidad *moderada*, son los alumnos que tienen más falencias en lo intelectual pero son más autónomos en el desplazamiento, el tercer grupo llamado *Cosechadores* son los que tienen retraso *leve* en el aprendizaje (Bonilla, 2018, p.2).

Progresar Fundación busca desarrollar habilidades socio productivas, procurando que las personas con discapacidad intelectual sean reconocidas como seres capaces, útiles, productivos e importantes. Como estrategia en las actividades

educativas se realizan talleres relacionados con la crianza de gallinas ponedoras, huerta casera y agricultura, las cuales son uno de los factores principales de Progresar Fundación ya que estas actividades producen ganancias económicas con las cuales ayudan al sustento de las mismas actividades. Se complementa con las actividades de arte que se dividen en danza y pintura son un medio a través del cual los jóvenes expresan ideas, emociones y sentimientos, además de ser un espacio de relacionarse con los demás.

Actualmente Progresar Fundación atiende a 60 estudiantes entre los 15 y 60 años con diferentes niveles discapacidad intelectual, que provienen especialmente de la comuna 20 y 54 la zona rural La Sirena y otros sectores de la ciudad, de estrato socioeconómico 1 y 2, donde según el censo realizado por la Corporación Regional del Valle (2006) las comunas 20 y 54 de la ciudad alberga al 16% de personas en situación de discapacidad cognitiva. Progresar Fundación cuenta con profesionales en diferentes áreas como: Pedagogía que corresponde, a una profesora por nivel de discapacidad, otra docente que se encarga del cuidado y acompañamiento de los estudiantes en los aspectos del aseo personal, la docente de arte y el docente de danza quienes son contratados exclusivamente para realizar la parte artística de la Fundación una vez a la semana, además 1 profesional en terapia ocupacional, 3 practicantes de Trabajo Social y 6 practicantes de fonoaudiología.

## **CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL**

### **2.1 TEORÍA ECOLÓGICA DE BRONFENBRENNER.**

En esta Investigación se tomó como teoría central el enfoque ecológico de Urie Bronfenbrenner, este considera que para estudiar el desarrollo hay que tener en cuenta los ambientes en el que la persona se desenvuelve; estos ambientes están interrelacionados y quien los hace interactuar es el propio sujeto. Por ello cuando se habla de enfoque ecológico se hace referencia a cuatro sistemas que son, Microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema.

Referente a lo anterior Bronfenbrenner (1970), define los sistemas como:

El microsistema corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales, comportamientos, los roles y las relaciones características de los contextos cotidianos en los que se desenvuelve el individuo, en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa, en el caso de las personas con discapacidad los microsistemas primarios de ellos incluyen a la familia, el grupo de los pares, la escuela y los docentes, es decir el ámbito más próximo del individuo.

El mesosistema el cual se encarga de abarcar las relaciones entre dos o más microsistemas en que las personas en desarrollo participan, como ejemplo cuando los padres con sus esfuerzos coordinan con los maestros para aportar en la educación de sus hijos, por medio de la interacción entre los padres y los maestros (escuela-familia).

El exosistema se refiere a los propios entornos uno o más en los que la persona que está en desarrollo no participa o no está incluida directamente, pero donde se producen hechos que le afectan o afectan a sus entornos que la rodean. Desde las actividades artísticas se abordan por medio de la ilustración de dibujos, se generan

espacios en donde los jóvenes y adultos representan los entornos más cercanos en donde conviven como lo son sus barrios y la ciudad que ellos desearían con relación a las barreras que los contextos producen y limitan a las personas con discapacidad como por ejemplo: una ciudad con un transporte eficiente que se adecue a las condiciones de las personas con discapacidad, una ciudad en donde haya más ayudas para las personas con discapacidad como sillas de ruedas, letreros con lenguaje de señas entre otros.

Macrosistema se refiere a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes, configuran los valores culturales y políticos de una sociedad y modales, en el caso de las personas con discapacidad, por medio del arte los jóvenes y adultos pertenecientes a la fundación interpretan danzas de otras regiones del país, además de asistir a festividades culturales como el Petronio Álvarez entre otros.

## **2.2 DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD.**

Partiendo de las concepciones sociales históricas que han girado en torno a la discapacidad, se inicia con el modelo mágico-religioso, en donde la discapacidad era vista como un pecado, una maldición impuesta por la omnipotencia de un ser supremo, después surge el modelo médico el cual enfoca la discapacidad como un problema centrado en el individuo, este enfoque considera la atención médica o rehabilitadora fundamental para el diagnóstico de las causas y limitaciones que determina el pronóstico de la discapacidad y define su tratamiento (Noble, 1988).

Uno de los conceptos más influyentes es el de la CIF (La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud) el cual clasifica el funcionamiento y la discapacidad como un proceso o resultado

Se considera la discapacidad como un término genérico que incluye déficit, limitaciones y restricciones en la actividad y participación de las personas que padecen alguna enfermedad. Bajo esta concepción la CIF ya no ve la discapacidad como un evento aislado, sino como un conjunto de acontecimientos, es decir, como un sistema donde el elemento base es la anomalía en el funcionamiento, pero a partir de ella se expresan otros estratos del saber, como los mencionados de la salud, los factores ambientales y personales (Noble, 1988).

La contraparte del modelo médico es **el modelo social de discapacidad**, con el cual se entenderá la discapacidad a lo largo de esta investigación. Según (Oliver, 1990 citado en Palacios.2008) Este modelo evalúa la persona con problemas físicos o mentales en su contexto social y complejo conjunto de condiciones que lo rodea, esta teoría surge de la UPIAS (Unión of the Physically Impaired Against Segregation) en el siglo XX, los cuales consideraron que existen diversos elementos en el entorno social de la persona con discapacidad que restringe la vida cotidiana, esta teoría se produce con el fin de cuestionar los enfoques médicos y psicológicos de las teorías de la discapacidad.

Todas las personas discapacitadas experimentan la discapacidad como una restricción social, ya sea que las restricciones se produzcan como consecuencia de entornos arquitectónicos inaccesibles, de las cuestionables ideas sobre inteligencia y competencia social, de la incapacidad de la gente en general para usar el lenguaje de signos, de la falta de material de lectura en Braille, o de actitudes públicas hostiles hacia personas con deficiencias” (Oliver, 1990 citado en Palacios.2008).

La teoría del modelo social considera la discapacidad como un problema de origen social que se deriva por la falta de sensibilidad e inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad, así mismo esta teoría pretende valorar la interacción entre personas con discapacidad y las que no la tienen, primando la igualdad y la

dignidad. Lo anterior deriva de la reflexión y análisis de las experiencias de las personas con discapacidad sobre cómo han sido dirigidas por los expertos que manejan el tema de la discapacidad.

Tal como lo plantean (Gómez y Castillo 2016) el problema no está en el individuo, sino en el entorno, el cual limita a quienes tienen alguna insuficiencia. La discapacidad, por lo tanto, no deriva del sujeto, sino de la sociedad que no es capaz de encarar y superar las barreras sociales, culturales, físicas, económicas y políticas que lo limitan.

### **2.3 CONCEPTUALIZACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA O INTELECTUAL**

La Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR) quien aporta la definición de discapacidad intelectual que permanece en la actualidad como una modificación al término retraso mental, plantean que “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento cognitivo como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.” Esta discapacidad se origina antes de los 18 años.

Considerando que el actual concepto de discapacidad intelectual es netamente médico, se hace necesario definirlo y entenderlo desde un enfoque social como lo plantea la teoría social de discapacidad, la discapacidad intelectual se considera como un limitante que afecta el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, ya que este no es sinónimo de enfermedad, sino que se considera como conductas y habilidades diferentes.

## **2.4 CONCEPTO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.**

Cuando se habla del concepto de inclusión social es necesario definir exclusión ya que estos conceptos son dependientes uno del otro, en cuanto el concepto de exclusión se entiende como “una relación social que impide u obstaculiza el logro de una mejor posición social, superar una situación o un derecho a que se debiera tener acceso” (Chuaqui, 2016, p.163).

En contraposición, se considera inclusión como:

El proceso de cambio de las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de manera que participen social, económica y políticamente, tanto de forma pasiva (beneficios y oportunidades) como activa (mecanismos y procesos de decisión comunitaria). El concepto de inclusión social forma parte de la tendencia de ampliación progresiva de la ciudadanía, que busca llegar a una participación, de ser posible total, como ocurre en los países del Primer Mundo (Araoz, 2010, p.9).

Un proceso social en que todas las personas aprendan a vivir con las diferencias, valorando la diversidad como un factor que favorece la enseñanza y el aprendizaje, acorde a su interés y las necesidades busca la valoración e integración de la diversidad como un proceso (Parra, 2011 p.15).

Hablando de la correlación de ambos conceptos, Roca (2008) postula que la relación inclusión/exclusión, es un concepto comunicacional más que de estratificación. Ambos conceptos son condicionados mutuamente, es decir, para definir uno, es necesario conocer el significado del otro. La inclusión, en las sociedades segmentarias, es producto de la agregación a determinados segmentos

de la sociedad. La agregación se producirá a través de unidades menores de la comunidad, la familia y la residencia. La exclusión se producirá, al generarse un hecho fortuito, el destierro, el traslado, etc. En este tipo de sociedades se requiere estar incluido en algún segmento (Roca, 2008).

La educación inclusiva, según Acevedo (2008) es:

Un enfoque que procura transformar los sistemas educativos y mejorar la calidad de la enseñanza a todos los niveles y en todos los ambientes, con el fin de responder a la diversidad de los educandos y promover un aprendizaje exitoso (p.6).

A partir de esto se puede entender como educación inclusiva a las acciones que se articulan para lograr la transformación y cambio al enfoque educativo, la valoración de diversidad y cambio a nivel social, estructural, metodológico, entre otros. Promoviendo una alternativa sobre la reducción de diferencia con el fin de favorecer a todos sin excluir a las personas que se salgan de la “normalidad” tener algún rasgo distintivo. Como lo plantea (Acevedo, 2008, p.6).

La **educación especial** según Strauss es “una ciencia que tiene como fin la educación de los niños que sufren retrasos o perturbaciones en su desarrollo”. Por otra parte (Asperger, 1944, p. 89) considera que la educación especial “parte de un conocimiento en las personalidades infantiles anormales fundado en la biología, ya busca caminos preferentemente pedagógicos para el tratamiento de los defectos mentales o sensoriales y de las perturbaciones nerviosas, psíquicas e intelectuales de los niños niñas y jóvenes” (Strauss, 1936, p 67).

Considerando lo anterior, se entiende por educación especial una modalidad de educación que se ofrece a las personas con necesidades educativas especiales,

de acuerdo con sus necesidades y capacidades. Ligado a la educación especial e inclusiva surge el concepto de NEE (necesidades Educativas Especiales) que se pueden entender como niños niñas y adolescentes que presentan alguna imposibilidad de origen cognitivo psicomotriz, psicológico, comunicativo, neurológico y sensorial (Erares, Vargas & Espinoza, 2018)

## **2.5 ARTE Y ESTRATEGIA ARTÍSTICA.**

Dada la importancia de una fundamentación teórica que permita a sentar las bases de la investigación, es pertinente acercarnos a lo que es arte. “El arte (del latín ras) es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario.” (Pérez, Porto y Merino, 2008, p.30)

A través de recursos plásticos que se encuentran en la pintura, la escultura, el dibujo, la arquitectura, el grabado, la cerámica, la orfebrería, la artesanía y la pintura mural; en los recursos lingüísticos o sonoros se encuentra la literatura, el teatro, la música y la danza. El arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones. Si bien a lo largo del tiempo diferentes autores sostienen y defienden que una definición del arte establecería límites para la creatividad artística tanto del producto como de quien practica el arte, la definición anterior se convierte en un acercamiento que resulta efectivo para entender a grandes rasgos en qué consiste el arte (Pérez, Porto y Merino, 2008, p.20).

Para Progresar Fundación el arte es un medio que a través del cual los jóvenes expresan ideas, emociones y sentimientos, a través de la pintura, moldeado y danza, mediante el arte se le da color a lo cotidiano en la casa, el colegio y voz a quien no la tiene, por medio de una serie de experiencias artísticas que tiene como carácter estético la plasticidad, que significa plasmar, modelar, transformar a través

de las líneas, planos, sombras, volúmenes, hasta lograr una forma bella y estéticamente agradable, con las cuales los seres humanos comunican sus sentimientos, emociones, la belleza y estética de sus ideales y expectativas (López y Bonilla, 2013). Lo anterior relacionado con “Los escritos teóricos de Jean Dubuffet recogen por primera vez la idea de que el Arte no era exclusivo de los artistas, sino que todo ser humano por encima de sus capacidades o al margen de su razón puede ser tan poderoso artísticamente como cualquier otro artista reconocido” (Ballesta, Vizcaíno y Mesas, 2011, p.143).

Se entenderá por estrategias artísticas aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza – aprendizaje (Facultad de educación, Universidad de Antioquia, 2013). La estrategia de arte en progresar tiene como finalidad complementar el modelo pedagógico no convencional otorgándole una mirada más pedagógica a las actividades artísticas.

## **2.6 FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL**

Teniendo en cuenta la teoría central desde la perspectiva ecológica se entenderá el concepto de familia como:

El primer agente de socialización y de educación de nuevas generaciones. Se reconoce la familia como la matriz que asegura la satisfacción de necesidades biológicas, psicológicas, emocionales y sociales tempranas; en proceso social que determina en alto grado el fruto físico, mental y social de los miembros de la familia (Margarita, 2014, p.1).

En las familias con personas con discapacidad se requiere cambios y configuraciones en su dinámica familiar, debido a que es más difícil satisfacer esas necesidades, cumplir con los roles y las funciones según se asignen en la familia, porque al vivir con una persona con discapacidad es necesario apoyo de todo tipo ya sea económico, psicológico, material, emocional, entre otros. Demandadas al Estado, a entidades no gubernamentales como Fundaciones y ONG, entre la familia (asignación de roles), etc. Para lograr darle un manejo a lo anterior requiere que a medida que las familias se organicen de manera funcional, promueven el desarrollo integral de las personas con discapacidad. Esto va ligado al entorno y la influencia de familia donde es de gran importancia que en cada proceso ya sea educativo, laboral, y/o social estén involucrados, ya que la familia construye redes de apoyo siendo la principal posibilidad de inclusión social, por medio de acciones y valores incluyentes que permitan velar por el bienestar de las personas con discapacidad.

Lo anterior articulado con lo planteado por (Abad 2016 citado en Garciandía, 2005, p. 111)

La interrelación entre la dinámica familiar y las condicionantes de la discapacidad pueden tener una influencia negativa o positiva en el curso de una persona, en relación con el proceso de inclusión, ya que todo sistema posee elementos, partes o individuos, que no se pueden asumir como la simple suma de elementos, ya que el sistema posee una organización que conecta los componentes de una manera dinámica y circular.

## **CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO**

El paradigma con el cual se fundamenta la investigación será interpretativo este va dirigido al significado de las acciones humanas y de la sociedad.

Entre los principales autores importantes del paradigma se encuentra Blumer quien plantea que la etnometodología y la interpretativa “son modos en que se organiza el conocimiento que los individuos tienen de sus asuntos habituales” (Miranda, 2013 p.1). Entendiendo que la realidad es diversa y dinámica donde las acciones humanas cobran significado desde su experiencia, lo que pretende este paradigma es profundizar el conocimiento y comprensión del porqué de una realidad social.

La intención final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia (Miranda, 2013, p.3).

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La estrategia metodológica en esta investigación fue el enfoque cualitativo, ya que este permite conocer la realidad desde la experiencia de vida de las personas, como lo planteado por Carvajal (2006) “la principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad “a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (Bonilla y Rodríguez 1997 citado por Carvajal 2006, p. 29).

Lo que la metodología cualitativa permite en esta investigación es entender y comprender la realidad de los jóvenes pertenecientes a la Fundación a partir del

significado que le otorgan a las experiencias artísticas y su relación con la inclusión social en su experiencia de vida.

### **3.2 MÉTODO.**

esta investigación se basó en el método etnográfico que permitió recoger la información mediante la observación participante, entrevistas y una técnica interactiva

### **3.3 POBLACIÓN.**

La población son los estudiantes pertenecientes al grupo cosechadores 2 (discapacidad leve) y semilleros 2 (Discapacidad moderada), docente de Danza (Baile, Coreografía), docente de Artes plásticas (Pintura, Porcelanicon y Plastilina), coordinadora de la fundación, familias y/o cuidadores de los estudiantes.

### **3.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

La población que se seleccionó para el desarrollo de las técnicas de recolección de información fueron los siguientes:

Estudiantes que están en la fundación hace más de un año y pertenecen a los grupos Cosechadores (Discapacidad leve) Sembradores (Discapacidad moderada). De cada grupo se seleccionaron a 3 estudiantes para que realizaran la técnica interactiva.

Los docentes encargados de las clases de arte y danza.

Familia del estudiante que esté directamente involucrada en los procesos que se realizan dentro de la fundación. Las cuales fueron 4 madres seleccionadas para realizar la entrevista.

Coordinadora técnica de la institución encargada de coordinar y promover los programas educativos de la institución.

### **3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

#### **3.5.1 Entrevista.**

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como “una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial” (Díaz, et al, 2013. p.2).

Se planteó realizar entrevistas semiestructuradas, ya que estas presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz, et al., 2013)

Se realizaron siete entrevistas a familiares, a los docentes de arte y a la coordinadora de la Fundación, también a las madres de familia seleccionadas Para llegar a un análisis que permita el descubrimiento y la interpretación de los comportamientos, percepciones de los cambios y transformaciones de los estudiantes.

Para el desarrollo de la investigación se desarrollaron siete entrevistas, a los dos docentes encargados de la promoción de las actividades artísticas en la institución, a la coordinadora técnica y a cuatro madres de familia seleccionadas, esto con la finalidad de llegar a un análisis que permita el descubrimiento y la interpretación de los comportamientos, percepciones de los cambios y transformaciones de los estudiantes, además de reconocer la percepciones que tienen acerca de las

estrategias artísticas y como estas favorecen a la inclusión de las personas con discapacidad pertenecientes a Progresar.

### **3.5.2 Observación participante.**

La técnica de la observación participante se realiza a través del contacto del investigador con el fenómeno observado para obtener información sobre la realidad de los actores sociales en sus propios contextos (Cruz, 2007 p.47).

En este caso, la observación participante se realizó durante la práctica que duró 5 meses presenciales en donde se fue partícipe de las clases que engloban las estrategias artísticas en Progresar, apoyando y percibiendo como desde lo pedagógico se fortalecen las habilidades sociales, también se realizó la observación en los eventos que se enfocaron a presentar el resultado del proyecto anual en el mes de diciembre en la Biblioteca Departamental el cual fue una presentación de baile en la que los estudiantes presentaron coreografías, música y el evento de arte fue una exposición en donde los adolescentes, jóvenes y adultos presentaron lo desarrollado en la clase de arte en el año lectivo 2019, en el cual se pudo percibir en ese espacio como por medio esa presentación las familias pudieron reconocer esas habilidades en sus familiares que no habían percibido.

### **3.5.3 Técnica interactiva (taller)**

Las técnicas interactivas “surgen para posibilitar la expresión de grupos de personas, con el objetivo de ofrecer herramientas para recoger y analizar información de un tema específico, valorando lo subjetivo, reconociendo la importancia de cada realidad y su imposibilidad de ser generalizada” (Brito,s.f, p.8) Esta técnica se realizó con los estudiantes del grupo, por medio de un taller interactivo llamado “el arte en mi vida” donde plasmaron y expresaron todo lo que sienten respecto a las clases de artes plásticas y danza, se direccionó a reconocer las perspectivas que los estudiantes tienen cerca de las estrategias artísticas, se

desarrolló la guía de tal forma que el estudiante pudiera asociar los apartados con los temas que se desarrollan en la clase de arte, pero debido a la situación que se vive actualmente y al no tener ese contacto directo con los estudiantes se lograron los resultados propuestos.

### **3.6. EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

Como fuente principal de recolección de información, se planeó realizar entrevistas semi estructuradas a los docentes, coordinadora y padres de familia, con los estudiantes debido a su nivel de discapacidad se planeó una técnica interactiva sobre el arte. Esta recolección de información presentó dificultades debido a que, el mundo se encuentra en estado de emergencia por el covid-19, lo cual llevó al gobierno a tomar medidas para evitar el aumento de los contagios, entre esas medidas el aislamiento preventivo obligatorio y la cancelación de actividades académicas y sociales de manera presencial.

Teniendo en cuenta esto, para desarrollar la metodología se decidió realizar las entrevistas a los docentes, y a las madres de familia por medio de llamadas telefónicas, ya que para los docentes era más fácil responder las preguntas por medio de llamadas porque debido a su carga familiar y laboral no contaban con tanto tiempo disponible, en cuanto a las madres de familia, las llamadas telefónicas fue el único medio de comunicación, para realizar las entrevistas ya que algunas familias por sus bajos recursos no cuentan con conexión a internet, ni con equipos tecnológicos, contrario a la coordinadora con quien sí se logró concretar una entrevista por plataformas digitales, que facilitó la comunicación, lo anterior conllevó un gran reto porque se dificultó concretar horarios por la disponibilidad de las personas, repetir hasta dos veces las entrevistas, buscar herramientas virtuales para poder grabar el audio de las llamadas, en términos económicos, realizar recargas, para desarrollar las entrevistas, además de no tener comunicación directa con los estudiantes para poder desarrollar la técnica, lo que resultó en obtener

información incompleta sobre la perspectiva de los estudiantes. Debido a esto se tardó en el proceso de recolección de información más de lo previsto.

También es necesario destacar los logros como los son; acoplarse a la situación de seguir en la cotidianidad de manera virtual, el respaldo de la fundación para contactarse con los docentes, los estudiantes y las madres de familia para la recolección de información. Por otro lado, para una mejor organización y comprensión de la información recolectada se realizaron dos matrices, una en donde se dividió por categorías la información recogida en las entrevistas, técnicas y observación, otra matriz en la que se agrupan relatos similares de los entrevistados según la categoría de análisis.

## **CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.**

### **4.1 SIGNIFICADOS DE LAS ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS COMO RECURSO PEDAGÓGICO.**

El arte ha sido una herramienta desde tiempos antiguos que le ha permitido al individuo construir significados bajo la percepción que tienen del mundo, es así como la danza, la escritura, la pintura entre otros, son el vehículo para transmitir y darse a conocer. Como es el caso del Arte outsider (Dubuffet, 1945), quien fue el que abrió el paso al establecimiento del arte a las personas con discapacidad, desde ese momento se visibiliza a las personas con discapacidad y se reconocen como artistas, de ahí la importancia de comprender el arte como una estrategia de inclusión social, es así como se evidencia la importancia de instituciones como Progresar Fundación que se orientan a la transformación de la visión social acerca de la persona con discapacidad, por medio de las estrategias artísticas que hacen parte de la pedagogía que se orienta a desarrollar procesos en el cual los estudiantes aprenden habilidades para la vida diaria, que brindan beneficios a nivel personal y social, comprendiendo el arte más allá de la terapia y brindándoles opción de participar en la sociedad.

Las actividades artísticas permiten que el sujeto con discapacidad genere una visibilización y un reconocimiento tanto socialmente, como del mismo teniendo más participación en el mundo, permitiendo cuestionar lo que percibe del mismo interpretándolo de diferentes formas, construyendo y asignando significados a esas nuevas experiencias y vivencias desde su cosmovisión.

(Lederach, 1995, p.3) “plantea que la construcción de los significados tiene que ver con el proceso de dar sentido a algo y se logra al relacionar ese algo con otras cosas ya conocidas”. Los significados son aquellas construcciones desarrolladas por el individuo para buscar una explicación de un algo, para darle significado al mundo, estos se construyen en base a la interacción que ejerce el sujeto al comunicarse

con otros, logrando asignar una connotación, relacionándolo con otras cosas ya conocidas. En Progresar Fundación los docentes y estudiantes son los encargados de construir los significados, articulando las actividades artísticas que promueve la institución como medio para darle sentido a los entornos en los que convive, partiendo desde lo más cercano al estudiante como es la familia, amigos, escuela, barrio y Ciudad, generando un espacio donde se construyen experiencias por medio de las relaciones intrapersonales y aprendizajes.

La construcción de estos significados se da por medio de relaciones que se entenderán desde la teoría ecológica, donde el desarrollo de los individuos se da mediante la interacción con los ambientes y sistemas donde se desenvuelve, en los que construye relaciones, como se evidencia en el meso sistema, el cual hace referencia a la relación de dos o más microsistemas, que para los estudiantes de Progresar Fundación constituye la relación con los padres, los maestros y directivos, (escuela-familia) desde las actividades artísticas se trabaja en el sentido de pertenencia, los valores y el apoyo que tienen del círculo familiar más cercano. Tal como relata la coordinadora:

“Nuestros proyectos fueron enfocados en mi casa, mi familia, primero ellos supieron que eran parte de una familia, que sus familias tenían variedades, mi familia solo es con mi mamá, otros sabían que solo eran mamá y papá, que tienen hermanos y no hermanas viceversa. Y por medio del arte pudieron expresar eso pintando ellos mismos, pintando su familia” (Coordinadora técnica, Comunicación Virtual, 15 de septiembre del 2020 )

Esto es crucial ya que por medio de una estrategia artística los estudiantes aprendieron que los vínculos que los rodean eran diversos, como es el caso de la tipología familiar, en esta identificación permitió que ellos se sintieran partícipes de esa estructura, pudiéndose visionar como un engranaje central de ese sistema que es la familia, al dialogar con los demás o al expresarlo, por medio de la interpretación

artística evidencian que sus familia no tienen las mismas características, ni la estructura de conformación, percibiendo algunos que su familia era nuclear y está compuesta por papá, mamá e hijos, pero la de su compañero es de tipología reconstruida en donde alguno de las dos personas que constituyen la pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores y así sucesivamente van identificando que estos no son los únicos tipos de familia que existe.

En el exosistema las relaciones se dan en el contexto donde lo integran uno o más sistemas amplios que no incluyen a las personas como sujeto activo, pero suceden hechos que le afectan o afectan a sus entornos que lo rodean. El contexto de los estudiantes de Progresar está en el barrio y zonas de la Ciudad cercanas a la Fundación, por medio de las actividades artísticas se generan espacios donde los estudiantes representan esos entornos que ellos desearían con relación a los espacios físicos que los limitan, la coordinadora expone:

“primero supieron que ellos eran parte de una casa, luego miraron lo del barrio algunos decían yo vivo en la sirena, otros decían yo vivo en la estrella, decían yo tengo que subir y subir y otros por ejemplo plantean yo vivo en una casa grande, otros decían que vivían en una casa pequeña o una habitación, ellos comenzaron a entender que entre ellos había una diversidad socio cultural y económica”(coordinadora técnica, Comunicación Virtual, 15 de septiembre del 2020).

Lo anterior, hace posible que los estudiantes puedan identificar esos entornos, en el que desarrollan su diario vivir como es su familia, y el contexto cercano como el barrio y la ciudad, con esto se dieron cuenta que existía una diversidad entre ellos y que los espacios que habitaban no tenían las mismas características, así como unos viven cerca de la fundación, otros debían de subir gradas, usar transporte público y en algunas ocasiones transporte informal. Todos estos elementos identificados terminaron siendo parte de un proyecto, llamado “la ciudad que deseo” la cual tuvo como iniciativa plasmar esos espacios que limitan a las

personas con discapacidad y tocar otros temas sociales para realizar una maqueta, en relación a esto la docente de artes plásticas expone “se les hablaba de la tala de árboles, ellos decían que no les gustaba que los talaran entonces hicimos los árboles, por otro lado, hicimos la ciudad que desean como les gustaría y ellos iban hablando” (Docente de artes plásticas, Comunicación telefónica, 04 de abril del 2020 )

Para los docentes, por medio de las estrategias artísticas se puede representar las relaciones y vivencias de los estudiantes según el contexto, hace referencia al reconocimiento de la diversidad como elemento característico de todo individuo, ya que desde las estrategias artísticas el estudiante, no solo pudo reconocerse a sí mismo, sino que también evidencia que su familia tiene unas condiciones de diversidad, al igual que el barrio y los contextos que frecuenta diariamente.

Por otro lado, el sentirse parte del contexto hace referencia a algún elemento de la inclusión social, según el (Ministerio De Educación Nacional citado en Sarmiento, 2020) define la inclusión como atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan para lograrlo ha sido necesario que progresivamente el sistema educativo defina y aplique cambios pedagógicos, que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, desde la equidad, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

Desde Progresar Fundación hay dos consideraciones sobre lo que se entiende por inclusión social una de ellas, plantean que “la inclusión para las personas con discapacidad no tiene que ver con la discapacidad de los chicos si no, como es el contexto y como se está preparando para que ellos realmente sean incluidos,

entonces nosotros no tenemos nada que ver con el contexto arquitectónico, pero sí con el contexto social”. (Coordinadora técnica, Comunicación Virtual, 15 de septiembre del 2020) La perspectiva de la coordinadora se entiende que el contexto, es un panorama excluyente, siendo así, una forma de “preparar” a los estudiantes es por medio del desarrollo de habilidades para la vida y competencias que le permitan desenvolverse en el ámbito social, si bien es cierto que desde lo estructural y arquitectónico la Fundación no puede cambiar nada, desde lo social se puede impulsar la conciencia sobre la importancia de que estos espacios físicos sean incluyentes, transformando la visión social que se tienen acerca del sujeto con discapacidad y puedan acceder a espacios dignos.

Por otra parte, la segunda consideración es aquella que manifiesta el docente de danza, la cual se direcciona más al reconocimiento de la diversidad del estudiante, comprendiendo la inclusión como un proceso de identificación, se puede evidenciar cuando plantea que: “esa palabra inclusión la usamos nosotros que no estamos en esa posición de discapacidad, entonces yo no diría inclusión yo diría simplemente dar el espacio, más que inclusión es como los que tenemos la oportunidad de estar con ellos y de saber sus virtudes, sus valores, sus capacidades, mostrarlas a los demás y que los demás no tanto la acepten si no que las vean, las entienda, las comprendan y las conozcan”.(Docente de danza, Comunicación Telefónica, 22 de abril del 2020)

La inclusión social puede componerse desde varios aspectos y elementos entre los que se encuentran; el acceso laboral y educativo, la igualdad de oportunidades, como un derecho esencial, etc. Las consideraciones de la coordinadora y el docente de danza están fundamentadas en las experiencias, ambas basadas en el contexto que rodea a la persona con discapacidad, entre los aspectos similares de ambos, es que la inclusión entendida desde estas visiones incluye la participación activa, pertenencia y presencia como componentes importantes para la inclusión social de los estudiantes. En función de estrategias artísticas, pedagógicas, flexibles e

innovadoras, entre las que se encuentran las actividades artísticas como son las artes plásticas y la danza.

Desde la educación inclusiva Progresar Fundación se basa en su pedagogía no convencional, la cual se compone de varios apartados, entre los que se encuentran la educación artística, la cual se encarga de que los estudiantes mediante las clases de artes plásticas y danza encuentren nuevas formas de expresión, de auto reconocimiento expresando sus emociones y valorando su autenticidad, además de participar en espacios fuera de la fundación.

Alonso (2017), expone que los programas educativos que las instituciones ofrecen a las personas con discapacidad, deben estar orientados hacia la normalización y la participación en la comunidad; para fomentar la calidad de vida, la autodeterminación y la introspección, con la finalidad de desarrollar habilidades que favorezcan la capacidad de elección. En consiguiente el propósito de la educación con las personas con algún cuadro de discapacidad sea física o cognitiva, es que esta la aproxime a ser un sujeto social, que aprenda a tomar decisiones y solventar por sí mismo, problemas de forma efectiva trazando objetivos.

Los espacios de participación y desarrollo de habilidades en Progresar Fundación se construyen a partir de las clases como se evidencia: “todas las actividades de arte y danza tratamos de que tengan que ver con el proyecto educativo del año, este año es el autocuidado, autonomía, la independencia. Entonces lo que están haciendo las profes a nivel de artes plásticas tiene que ver con esa parte de autonomía y dependencia, entonces estamos hablando del cepillado de dientes, del baño hacen cosas artísticas que tengan que ver con eso” (coordinadora técnica, Comunicación Virtual, 15 de septiembre del 2020). Es así como por medio de las clases se van incluyendo herramientas que le ayuden a los estudiantes a ser más autónomos, no desde la imposición, sino desde el trabajo colaborativo entre docente estudiante.

“El arte les ayuda a decidirse a liberarse más, que expresen lo que sienten, si se ve que unos eran más tímidos y se han ido integrando más, y para eso hay que utilizar esas dinámicas de integración” (Docente de arte). El arte cobra importancia ya que se entiende como un conductor para desarrollar habilidades sociales que por medio del cuidado y el conocimiento del cuerpo fortalecen tanto la introspección como el reconociendo del mismo como sujeto partícipe de una sociedad, aproximando a la persona con discapacidad, a un sujeto social que aprenda a tomar decisiones y mida las consecuencias de sus actos.

Es ahí donde las estrategias pedagógicas en la promoción del arte, no solo orientan hacia el despertar de la creatividad y mejorar la motricidad desde una mirada terapéutica, sino como una herramienta de visualización de las personas con discapacidad hacia la sociedad. Como plantea Cominos & Martínez (2010) El arte puede ser como un lenguaje que ayuda a la formación ciudadana desde el aprecio de las culturas e ideologías de la sociedad, a partir del conocimiento, respeto e interacción con los demás, contribuyendo a ser ciudadanos que reconocen su entorno siendo tolerantes y solidarios. “A ellos se les va mostrando que en ellos hay una riqueza, ellos escuchan eso se van reconociendo, pero lo que sale de adentro se llama interiorizar” (Docente de artes plásticas, Comunicación Telefónica, 20 de abril del 2020 ) por tanto el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes y el fortalecimiento de habilidades está directamente ligado a la creación de espacios académicos en donde el objetivo no solo es impartir conocimiento, si no que ese aprendizaje que el estudiante recibe trascienda, se convierta en capacidades y habilidades que les permita favorecer al desarrollo personal y social por medio de la introspección, favoreciendo al reconocimiento como personas con cualidades, útiles y productivas, ese conocimiento de sí mismo permite que esa riqueza que el persona con discapacidad identificó en sí, sea tan vital e importante que la implementen en la cotidianidad y le permita ser más consciente.

Como síntesis de lo referente al arte Arana (2017) plantea que:

Se entiende el arte como una actividad humana consciente en la cual el individuo se manifiesta plenamente capaz de intervenir y observar su contexto, como resultado de esta intervención reproduce cosas y/o ideas, manipula formas de modo creador que expresa en una experiencia. (p.183)

Desde la educación las estrategias artísticas facilitan poder expresarse a través de la creatividad que los estudiantes tengan la facilidad de innovar, construir y dar a conocer lo que realizan a partir de las clases, como se evidencia en Progresar Fundación ya que las estrategias artísticas son consideradas como un espacio transversal en el cual los estudiantes tenga la posibilidad de expresarse, comunicarse, adquirir habilidades y conocer el contexto, es así como cada uno tiene un experiencia distinta con el arte. Como lo relata la (docente de artes plásticas) “el arte es un medio de comunicación de libre expresión por el cual los muchachos pueden escuchar libremente sus emociones y sentimientos, digamos que el arte es una comunicación por naturaleza, el arte no tiene limitante porque lo bueno del arte es que es para todos”.(Docente de artes plásticas, Comunicación Telefónica, 22 de abril del 2020)

Se puede señalar que la educación artística para personas con discapacidad se sigue enfocando aún, como una opción “para la construcción de la autoestima y para la rehabilitación” (Derby, 2011, p. 95, citada en Vargas y López, 2019, p. 3) Es aquí cuando el rol del docente juega un papel fundamental ya que por medio del proceso de enseñanza - aprendizaje no basta con transmitir conocimientos técnicos, sino que se trata de compartir experiencias y vivencias por medio del valor que le dan a los estudiantes como personas pensantes y creativas, lo que los docentes consideran vocación para la enseñanza “la actividad artística yo creo que la tenemos todos en nuestro corazón y en nuestro ser, pero pocos la aplicamos uno

desde su profesión puede aplicarlo teniendo vocación y amor por lo que hace”(Docente de artes plásticas, Comunicación Telefónica, 22 de abril del 2020 )

La vocación es importante en los procesos educativos, este debe estar relacionado con lo pedagógico, según (Bernal, s.f., p.1) “lo pedagógico es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo” en Progresar este impacto se ve desde las clases de artes plásticas y danza, donde el proceso educativo se relaciona con identificar aptitudes y fortalecer habilidades. Es por medio de las clases que el docente identifica las fortalezas y las debilidades de los estudiantes, resaltando que la discapacidad no siempre se condiciona a lo físico, también el nivel de funcionalidad es relevante, en estas instancias el docente debe evaluar estrategias por las cuales debe de incluir al estudiantes en sus clase y darle manejo, sorteando las dificultades que se le presentan, como lo relata el (Docente de danza, Comunicación Telefónica, 20 de abril del 2020) “uno como profe tienen que ver un resultado en sus alumnos independiente si es discapacidad cognitiva o no, debe de haber un resultado entonces como soy profesor como estoy bien con mi grupo, la motricidad ha mejorado, la relaciones interpersonales, mi clase no es únicamente llegar y bailar cuando uno es profe de danza le toca llegar a la forma de ser de la persona”.

La pedagogía desde lo artístico debe de estar orientada a desarrollar estrategias por las cuales los estudiantes se sientan cómodos en las clases, es así como las clases de artes plásticas y danza se convierte en un espacio de construcción, que no solamente está orientada a enseñar ritmos, bailes, pintura y escultura, sino también en orientar al reconocimiento del otro y la diversidad. Tal como lo propone (Bernal, s.f.)

Pedagogía es el arte de transmitir experiencias, conocimientos, valores, con los recursos que tenemos a nuestro alcance, la pedagogía es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos

psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general (p. 3).

Por ello en Progresar Fundación se entiende que los docentes de arte y danza toman una postura reflexiva referente a la las clases ya que, estos, reconocen la diversidad del estudiante por medio identificar capacidades, canalizar y guiar se le da valor sobre lo que los estudiantes son y saben hacer, es así como a través de los contenidos académicos se trabaja también lo personal y social. Tal como lo relata la (coordinadora técnica, Comunicación Virtual, 15 de septiembre del 2020) “el arte y la danza son un espacio transversal que permite la expresión de los sentimientos y las emociones, y la posibilidad de desarrollar habilidades y destrezas físicas”

En relación a lo anterior las estrategias que implementan Progresar Fundación sean pedagógicas o no, van orientadas a fortalecer el desarrollo de actividades del diario vivir, el arte es un medio de expresión y en Progresar Fundación va direccionado a despertar el espíritu creativo del estudiante con discapacidad, que se puede fortalecer los tipos de inteligencias.

Lo que se refiere con educación artística se puede analizar con lo expuesto por Gardner (1983), sobre la teoría de las inteligencias múltiples, es un estudio que se basa en que los individuos no presentan la inteligencia de la misma manera, el autor reconoce que la inteligencia se manifiesta en ocho tipos y todos los individuos las poseen en menor o mayor escala, debido a ello hay distintas formas de aprender, dependiendo del tipo de inteligencia dominante, con la persona con discapacidad es similar debido a sus características cognitivas tienen una determinada forma de aprender, la cual los conducirá a la interiorización del aprendizaje.

Una de las 8 inteligencias es, “la inteligencia musical que va orientada a entender y reconocer la música, el ritmo, timbre y tono, también es la capacidad de expresarse por medio de los movimientos rítmicos y la danza” (Bender, s., p.12). Este es el tipo de inteligencia se relaciona con lo que realiza el docente danza, por medio de las estrategias que implementa en la clase, el (docente de danza, Comunicación Telefónica, 20 de Abril del 2020) expresa que “todos los estudiantes no tienen la misma capacidad de aprendizaje debido a su discapacidad, es por ello que aprenden la danza por distintos sentidos, si un estudiante tiene discapacidad leve se orienta por medio de la imitación de movimientos, pero si otro estudiante presenta una discapacidad más grave busco la estrategia de incluirlos por medio de las señas o en dado el caso de que la discapacidad sea muy profunda se hace más personalizado”.

Es así como a partir del desarrollo de esta inteligencia los docentes brindan la oportunidad de conducir un aprendizaje basado en lo musical que, en las clases de danza, se da por medio de crear coreografías, puestas en escena, ejercicios físicos, entre otros. A lo que los estudiantes responden de manera positiva ya que la danza es una oportunidad para demostrar que han aprendido a diferenciar ritmos, representar una coreografía, tocar instrumentos, cantar, etc. Lo que favorece a los estudiantes desde el desarrollo de sentidos hasta la apertura de espacios sociales. Garner (citado en Guzmán y Castro, 2005) afirmar que los docentes deben buscar estrategias metodológicas que logren brindar a los estudiantes interés y utilidad a lo musical, lo cual se relaciona con el relato “la música se llega a todos de una u otra manera por ejemplo al que no oye aunque sea por la vibración, por el ritmo por las señas, al que tiene discapacidades físicas, si no puede bailar con las piernas que baile con los brazos, si no puede mantenerse muy firme ayudarlo a sostener y moverlo” (Docente de danza, Comunicación Telefónica, 20 de Abril del 2020 ).

La danza es un medio de expresión que se compone de movimientos y ritmos que juntos forman una secuencia de expresiones artísticas, que permite por medio del

baile y coreografía buscar el fortalecimiento físico y musical del estudiante, es así como en Progresar la danza se convierte en una herramienta que reconoce la diversidad y se acopla a los aprendizajes del estudiante permitiendo fortalecer y desarrollar habilidades tanto físicas como personales.

Otra de las inteligencias que se relaciona con las estrategias artísticas es la inteligencia interpersonal es “la habilidad de conocerse a sí mismo y comprender los sentimientos, también es la capacidad de controlarte y trabajar con tus pensamiento y sentimientos” (Bender, s.f, p.16) está más enfocado hacia el trabajo de la docente de artes plásticas, la cual por medio de actividades que favorezcan la imaginación ofrece a los estudiantes temas que tengan relación con el autoestima, autonomía, auto aceptación, entre otros. Esto se complementa con la inteligencia emocional la cual como la define Goleman (1995, citado en Dueñas, 2002) es una meta habilidad que define la destreza que tiene sobre el dominio de las facultades no solo emocionales sino también lo que se refiere a habilidades sociales, sentimientos, autocontrol, empatía, entre otras. Es la capacidad de reflexión para identificar las emociones y saber cómo regularlas.

La inteligencia emocional desde las artes plásticas se potencializa a través del arte como herramienta para fortalecer la introspección, el autoconocimiento y la identificación de emociones, una de las técnicas que más contribuye al tema de las emociones y sentimientos es al autorretrato “en el proyecto hicimos el autorretrato ellos debían de interiorizar a mirarnos quienes somos no por encima de quien es rosario, quien es rosa sino de que ellos se reconozcan, cuando ellos miraban los autorretratos y se dibujan.”(Docente de artes plásticas, Comunicación Telefónica, 22 de Abril del 2020). Es así como el autorretrato es una herramienta didáctica que permite el auto reconocimiento de la diversidad de los estudiantes por medio de las expresiones estéticas, otorgándole a la persona con discapacidad reconocer su diversidad.

Por otro lado, la inteligencia emocional desde la danza se enfoca en el conocimiento y expresión de sentimientos ya que varios de los estudiantes no distinguen cuáles son las emociones que presentan y cómo canalizarlas, mediante las clases el docente realiza actividades relacionada con esto como lo relata el (Docente de Danza, Comunicación Telefónica, 20 de abril del 2020) “cuando yo soy capaz de actuar esa escena de alegría es porque ya la he vivido, hay muchos que no lo hacen porque no han vivido esa experiencia porque muchos han sido tan protegidos y protegidas que les han negado cosas que deben de vivir, que deben de sentir” es importante mencionar que la danza otorga a los estudiantes habilidades motrices y habilidades sociales, pero es significativo el aporte que realiza a la inteligencia emocional ya que, es una competencia que genera mucho apoyo en factores como en lo comunicativo y la inclusión social de los estudiantes.

Este manejo de emociones no solo está dirigido a los estudiantes, también por medio de las actividades los docentes reconocen lo que sucede con los estudiantes como lo relata: “uno tiene que ser muy tolerante y estar atento, porque hay veces que unos dicen que hoy quieren pintar, uno los pone a pintar y en la línea uno va mirando si están muy pocos fríos o tristes”. (Docente de artes plásticas, Comunicación Telefónica, 22 de abril del 2020) La docente es flexible con relación a las emociones de los estudiantes, en esta instancia debe de llegar a una postura mediadora que le permita comprender el porqué del comportamiento del estudiante ya que en dados casos hay muchos factores que pueden intervenir cómo es el caso de los medicamentos, en estas situaciones los docente debe de generar una actitud de comprensión y producir estrategias por las cuales la conduzcan a mediar con el estudiante y evaluar alternativas.

Las estrategias artísticas son un espacio integrador por el cual Progresar Fundación se permite el fortalecimiento de habilidades para el diario vivir, direccionando estrategias con un sentido de igualdad teniendo en consideración las capacidades y diversidad de los estudiantes, generando un canal de inclusión

con el cual se oriente el aprendizaje a todos con el mismo valor, es así como se puede resaltar la valía de las estrategias generando una relación estudiante - aprendizaje permitiendo al individuo y su círculo cercano evidenciar cambios y transformaciones frente a la concepción de discapacidad.

En conclusión los significados que se pudieron identificar fue un primero que se relaciona con el reconocimiento de la diversidad como vía para la introspección y el reconocimiento de contexto inmediato, concepto que se promueve en cada una de los temas direccionados hacia los estudiantes, desde el cual se direcciono como eje primordial para que el estudiante pudiera reconocerse a sí mismos como sujeto diversos y su contexto inmediato también como la familia y su estructura, al igual que los contextos en los que se desarrollan su diario vivir como el barrio etc.

Otro significado va sujeto a la inclusión como factor primordial desde el desarrollo de habilidades para un contexto excluyente desde la cual se evidencia que en Progresar Fundación direccionada la inclusión hacia los contextos excluyentes, es así como una de las formas por los cuales la institución direcciona para que el estudiante pueda acceder a esos espacios es por medio del fortalecimiento de las habilidades sociales las cuales son la independencia, el auto cuidado y la inteligencia emocional. El último significado se direcciona al arte como eje transversal primordial para la inclusión el desde progresar fundación es una experiencia fundamental debido a que no solo se orienta a despertar el espíritu creativo de los estudiantes, sino también a fortalecer las habilidades sociales mencionadas anteriormente, también desde espacio se fortalecen las inteligencias múltiples como la musical e interpersonal. En conclusión, el arte en progresar desde lo pedagógico es un vehículo que le permite a las personas con discapacidad adquirir muchas facetas para su vida y nutrirse de ellas aproximándolo a un sujeto social capaz de tomar sus propias decisiones.

## 4.2 UNA VISIÓN FAMILIAR.

Las familias se consideran como principal agente de socialización para las personas con discapacidad, es decir el ámbito más cercano donde se desenvuelven y relacionan; enfrentan diferentes situaciones a lo largo de su vida entre esas posiciones está sentirse en desventaja con la familia “normal” o aceptada socialmente, presiones sociales, tener necesidades específicas y especiales para la atención de la persona con discapacidad. Según (Campadabal, 2001) citada por (Burgos y García. 2015) los padres de niños discapacitados pueden tener dificultades en la toma de las decisiones más pertinentes en el desarrollo de la vida del menor con limitaciones, por ejemplo, en la elección de la escuela, si es regular o no, en la adolescencia, los amigos, el amor, etc.

En diversas situaciones la familia es la encargada de resolver las necesidades, ya sean económicas, afectivas, sociales, entre otras que en algunos casos enfrentan barreras sociales para la satisfacción de estas necesidades. En el proceso de entrevistas con las madres de los jóvenes pertenecientes a la Fundación, se identifica que elegir una institución para la educación de sus hijos es difícil, ya que las instituciones de educación especial, son costosas y es difícil acceder a ellas o en otros casos mantenerse, lo que evidencia las dificultades para encontrar espacios capacitados en la atención de personas con discapacidad, así lo relatan: “yo estuve buscando una institución pero eran muy caras, entonces decidí dejarlo en el colegio, pero él no avanzaba mucho” (madre #2, Comunicación Telefónica, 16 de Septiembre del 2020), “cuando salió de allá me tocó buscar que la ponía hacer para que no se quedara sola en la casa” (madre #1). Es común que las familias ingresen a sus hijos a instituciones regulares y a medida del tiempo se dan cuenta que es poco lo que avanzan o aprenden, es así como la educación especial se vuelve una necesidad para las familias con las personas con discapacidad, educación que brinda Progresar Fundación en función a la inclusión social.

Las familias atraviesan por un proceso en el cual es necesario deshacerse de varias barreras como lo plantea Darrow (2009) quien realiza un análisis interesante sobre las barreras las cuales se dividen en tres áreas: organizacional, actitudinal y de conocimiento están enfocadas desde la educación a personas con discapacidad, pero estas mismas áreas se pueden evidenciar en las familias, de acuerdo con los hallazgos las barreras desde lo organizacional se encuentran que en algunos casos se considera la discapacidad como un problema médico individual el cual no tiene una mirada integral de la persona con discapacidad, desde esta concepción es la persona quien debe adaptarse al entorno, y no como un problema social en el cual está inmerso no solo al individuo sino a la familia y su entorno. En el caso particular de las familias entrevistadas se puede identificar en lo actitudinal, como estas suelen pensar que sus hijos no pueden o no son capaces de realizar alguna actividad, “yo no pensé que él fuera capaz de hacer ese dibujo” (madre #2, Comunicación Telefónica, 16 de Septiembre del 2020), también no considerar el arte y la danza como elementos que ayuden a ganar habilidades: “la verdad yo la metí a ella a estudiar, más que todo lo hice para que ella aprendiera lecto escritura no tanto la cuestión del baile (madre #1), las barreras que se ponen algunas madres también están desde el miedo, como lo expresa: (madre #4, Comunicación Telefónica, 17 de septiembre del 2020) “yo pensaba que en el Bull ying, como él no caminaba, me daba miedo que los demás niños lo empujaran o le hicieran algo”. Estas actitudes se basan en estereotipos que construye la sociedad considerando que la vida de las personas con discapacidad se limita a lo médico y lo familiar.

Contrario a esto los procesos de arte apuntan a la participación y generar un cambio de perspectiva sobre que la discapacidad no es minusvalía y dependencia sino desde la percepción de oportunidades para mejorar la calidad de vida.

La expresión artística supone la creación de estrategias de sensibilización, información y formación en torno a la discapacidad y a las personas con diversidad funcional, que contribuyan a la supresión definitiva de los

prejuicios y de las imágenes estereotipadas, aún hoy muy arraigadas en nuestra sociedad respecto a estas personas (Alonso, 2017, p.255)

Este obstáculo actitudinal de las familias va cambiando a medida que evidencian los cambios y beneficios en sus hijos a partir de las clases de arte plástica y danza, cambios en cuanto la actitud, son más positivos, alegres, extrovertidos, además de beneficios en relacionados con la motricidad, las cuales generan un fortalecimiento de habilidades del diario vivir, permitiendo transformar la visión sobre la discapacidad en el círculo familiar.

Finalmente la barrera del conocimiento: la experimentan las madres de las personas con discapacidad desde una visión sesgada sobre la discapacidad y temor de algunas madres de familia frente a los comentarios y acciones de la sociedad que etiquetan y excluyen, fundamentados en que la discapacidad es lo “anormal” según varios autores (Sánchez Escobero, 2008; Kendall, 1988; Trull, 2003); la normalidad podría concretarse como un estado en el cual no hay “desviación con respecto a algo” un estado que se relaciona con la salud mental y por ello con conceptos subjetivos de felicidad, bienestar, satisfacción personal y libertad entre otros (Sánchez, 2008, pp. 19-20.) es así que la anormalidad se puede entender, desde aquello que está fuera de los lineamientos y se imponen socialmente, cuando existe una desviación. Esto se relaciona en que se percibe la discapacidad desde la anormalidad, como algo fuera de los parámetros de lo “normal”, ya que la cotidianidad, aprendizaje y capacidades de las personas con discapacidad es particular.

Es decir, la construcción del concepto de “lo normal” desde lo que está sano, bien y lo conocido, hace que se divida la sociedad entre lo normal y lo anormal, considerando esta división como excluyente en ambas partes. Desde la discapacidad este binarismo hace que se marquen más esas barreras que le impiden ser partícipes en otros espacios, conllevándolo a desarrollar hábitos

distintos, esto hace que no “encajen” en los estándares de normalidad que impone la sociedad, generando discriminación y exclusión, imposibilitando el desarrollo integral del mismo.

Cuando las familias no superan estas barreras se alían con el modelo médico de discapacidad, desconociendo el potencial artístico de su familiar con discapacidad (Vargas y López, 2019) es así como los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad se llenan de dificultades puesto que los procesos deben ser colectivos, es necesaria la participación de las familias, las instituciones y la sociedad para llegar a tener un proceso transformador.

“La participación activa de la familia en todas las fases del proceso de atención a la persona con discapacidad es fundamental” (Verdugo, 2004, p.11), se considera a la familia como primer canal de inclusión social y socialización en donde la persona se relaciona, expresa, aprende, socializa y la familia es quien percibe los diferentes cambios o transformaciones que el estudiante tenga.

La familia como cualquier otro agente tiene un papel clave en el desarrollo de los niños y jóvenes; nadie puede ni debe encargarse de su educación en exclusiva ni en solitario, todos deben analizar y determinar cuál es su función en el proceso educativo, con el fin de contribuir al desarrollo integral del alumnado dando una respuesta educativa de calidad (Verdugo y Calvo, 2016, p.100)

Como señalan los autores, la educación debe ser un trabajo conjunto con el fin de contribuir a la calidad de vida de los estudiantes, en Progresar Fundación se promueve la corresponsabilidad, es decir; la familia debe cumplir diferentes funciones entre las que esta reforzar lo que se enseña en la institución en términos del autocuidado, expresión de emociones, la comunicación, entre otras. Las funciones de Progresar Fundación en términos de lo académico sin dejar de lado

los conocimientos y experiencia que traen consigo los estudiantes desde casa o instituciones a las que han pertenecido. La relación familia-escuela hace parte del mesosistema de la teoría ecológica de (Bronfenbrenner, 1970). Cuando hay esta relación se va más allá de solo individuo y familia comprendiendo un espacio más de relaciones, educación y socialización. Esta relación se refleja en cuanto a los contenidos de las clases que hacen referencia a la familia, el entorno y el barrio. La relación se refuerza cuando los docentes ven potencial en los estudiantes, lo expresan a las familias y de manera conjunta se refuerza, como lo relata la (madre #2, Comunicación Telefónica, 16 de septiembre del 2020) “el profesor John me ha dicho “ese muchacho tiene un talento, yo no me demoro para enseñarle”, “él es muy inteligente y ahora todo lo hace solo en eso si me ayudaron mucho porque yo trabajaba y no tenía tanto tiempo”.

En los hallazgos relacionados con la educación, Progresar Fundación se basa en la educación especial e inclusiva por medio de diferentes componentes, entre los que están las clases de artes plásticas y danza sirviendo como estrategia pedagógica que beneficia a los estudiantes en diferentes aspectos, se “conciben la expresión artística como una fuente importante de creación de ventajas y oportunidades para el bienestar del individuo y se fundamenta en la expresión de las emociones de la persona”. (Moreno y García, 2017, p.236) Lo anterior evidenciado en los relatos de una madre de familia quien considera que las clases “le ayudan a crecer personalmente, con eso se dan cuenta que pueden hacer muchas cosas y los hace sentir capaces”(madre #3, Comunicación Telefónica, 15 de Septiembre del 2020), es así como el arte en general va contribuyendo en la cotidianidad de los estudiantes por medio de la asimilación y apropiación de todo lo enseñado y de las familias cuando identifican cambios y transformaciones en las capacidades de sus hijos, lo que esto quiere decir es que el arte tiene una gran posibilidad educativa, en tanto

Destaca cómo el arte o la expresión artística pueden ofrecer todo un mundo de posibilidades para reforzar vínculos personales o mejorar la vida personal y social especialmente o particularmente de aquellas personas que afrontan situaciones de exclusión y vulnerabilidad (Moreno,2010, p.6).

Repetitivamente se menciona que el arte aporta grandes beneficios a las personas y a su entorno, específicamente con los estudiantes de progresar se evidencia que adquieren competencias desde lo físico; mejorando la motricidad, el habla, equilibrio, estado físico, retentiva y memoria, además de las aptitudes sociales como la comunicación, la responsabilidad, la autonomía entre otras. Inicialmente las familias ignoraban que las clases de artes plásticas y danza fueran a darle tantas capacidades y beneficios a sus hijos, por el contrario, las visionaban como una terapia más, ya que para las familias había prioridades como la lecto-escritura considerándola como un elemento principal para “defenderse solos” en la vida.

Lo que se asocia como un proceso de duelo “desde un punto más dinámico, el duelo es un proceso activo (y no un estado) de adaptación ante la pérdida de un ser amado, un objeto o un evento significativo”. (Fonnegra, 2001, p.163) Desde el punto de vista de las familias el evento significativo al cual se le hace duelo, es a las expectativas sobre las habilidades que ellos esperaban o iban a adquirir a lo largo de la vida, en parte porque es lo que socialmente se espera de los jóvenes, es así como las madres entran en el proceso de reemplazar la visión de la discapacidad como un limitante para desarrollarse según los imaginarios de la familia, a comprender las capacidades y competencias que su familiar pueda potencializar desde diferentes áreas.

Lo anterior desconociendo que tal vez las habilidades de los jóvenes están en otras áreas como las artes, de esta manera, las madres se han familiarizado, con las habilidades que han alcanzado en las clases, tal como lo relata una madre de familia “él ha aprendido a hacer una persona muy independiente, ha aprendido a

expresarse y hacerse entender”, “esas clase los entretienen bastante y se la disfrutan toda y les ayuda mucho a expresar” (Madre #3, Comunicación Telefónica, Septiembre 15 del 2020).

Desde la educación en Progresar se trabaja por medio de las clases de artes plásticas y danza donde genera conocimiento que va más allá de bailar y pintar, también van dirigidas a las habilidades que son para la vida, esto relacionado con las inteligencias múltiples “Gardner propone que la inteligencia es un potencial, anteriormente llamado talento, con el que contamos todas las personas y es algo cambiante que se desarrolla a lo largo de la vida del individuo” (Gutiérrez, 2017, p.1). Una de las 8 inteligencias que plantea Gardner, es la inteligencia interpersonal la cual consiste en interactuar, comunicar y cooperar con los demás, esta inteligencia posibilita el conocimiento de sí mismo, fortaleciendo aspectos como el autocuidado y autoestima.

En las clases de danza y artes plásticas los estudiantes les comunican a sus madres que lo que más les gusta es estar con los compañeros bailando o haciendo manualidades juntos, lo que evidencia una interacción positiva con los compañeros y docentes. Desde las familias se desarrolla esta inteligencia cuando permiten que el estudiantes se relacionan en el contexto con los vecinos y el barrio, y tenga la capacidad de mostrar sus habilidades “él es un niño que ya ahora yo hago una reunión y él se sienta y comparte con los adultos, el habla y baila a él no le da pena” (madre #2, Comunicación Telefónica, 16 de Septiembre del 2020) el rol de las familias desde esta inteligencia está, en acompañar y estimular a los familiares, para que se desenvuelvan y relacionen sin dificultades, “el a veces en las reuniones y fiestas él sale a hacer pasos de baile y se pone a bailar y se pone a competir con los primos a ver quién baila mejor y así” (madre #3, Comunicación Telefónica, Septiembre 15 del 2020). Otra de característica de la inteligencia interpersonal es que las personas tengan la capacidad de adaptarse a varias situaciones, esta adaptación para ellos se convierte en manejar sus propios cambios, como lo relata

una madre de familia “el empezó a madurar, a la edad de él, ahora se cree un joven” (madre #2, Comunicación Telefónica, 16 de septiembre del 2020)

A partir de ello las familias valoran el arte en la vida de sus hijos como algo necesario e importante mencionan que “el arte para él veo que es muy importante porque él se relaja, se siente bien, se siente en su ambiente yo veo que la felicidad de él es eso (madre #2, Comunicación Telefónica, 16 de Septiembre del 2020), identifican el arte como una herramienta transformadora que se convierte en una parte esencial de la cotidianidad, además ser un medio en el cual pueden comunicar y expresar lo que sienten, según los relatos de las familias el arte se relaciona con sentimiento de felicidad, como se evidencia “el arte para ellos representa felicidad, aprender a que ellos valen y son capaces” (madre #3, Comunicación Telefónica, 15 de septiembre del 2020), “él es feliz con todo lo que es manualidades”(madre #4, Comunicación Telefónica, 17 de septiembre del 2020)

En contraste con lo anterior, los beneficios del arte en los estudiantes de progresar fundación se han mencionado a lo largo del texto, pero considerando que el arte es un bien común, beneficia a las familias de los estudiantes, esto relacionado con lo que plantea Ballesta, Vizcaíno y mesas (2011) “el arte es un bien común del que todos podemos beneficiarnos independientemente de nuestras capacidades o conocimientos artísticos, la expresión artística permite al ser humano adentrarse en lo sensible” p.5. Aunque las familias no participan de manera directa en las clases de arte plástica y danza, también son beneficiarios ya que al ver el progreso de sus hijos evidencian un cambio positivo en las dinámicas familiares; en cuanto las relaciones interpersonales con la familia, mejora la comunicación, disminuye la necesidad de acompañarlos en todo momento reduciendo la carga de las madres en cuanto a estar todo el tiempo en función de su hijo/a, generando un cambio de pensamiento sobre lo que son capaces de hacer sus hijos.

También se puede decir que en las familias afloran sentimientos de alegría orgullo, al ver que sus hijos han alcanzado cosas que no creían “me enorgullece mucho, porque a veces uno piensa que cuando tiene una persona con discapacidad no va a llegar a hacer muchas cosas, pero él ha demostrado que es muy capaz de hacer muchas cosas” (madre #3, Comunicación Telefónica, 15 de septiembre del 2020) según Guerrero (s.f.), es así como el arte contribuye a estimular el desarrollo en diferentes áreas, aportando posibilidades de aprendizaje personal y social que contribuyan a mejorar no solo a los estudiantes, sino también a las familias.

Otro de los hallazgos de esta investigación va encaminado hacia la inclusión social ya que como lo menciona (Verdugo, 2009) en su modelo de calidad de vida, la inclusión no es exclusivamente estar en el centro de una organización comunitaria, sino que implica un proceso de acciones y cambios de corto y largo plazo en el que están involucrados varios agentes como la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad. De acuerdo con la teoría ecológica la familia está centrada en el microsistema donde la inclusión se entiende como cambio de prácticas. Estas prácticas hacen referencia al comportamiento y capacidades que los estudiantes adquieren y la familia identifica, en los relatos las madres de familias coinciden en que el principal aporte de las clases, es que sus hijos se han vuelto más independientes relatan que “ha aprendido a ser muy independiente, todo lo hace solo” (madre #3, Comunicación Telefónica, 15 de septiembre del 2020 ). Desde la perspectiva de las familias, el cambio de prácticas se atribuye específicamente a la independencia, la cual hace parte de la inclusión social, cabe recalcar que la inclusión es un concepto muy amplio, se constituye como un proceso en el que es necesario adquirir estas habilidades, sin desconocer que hay otros factores desde lo educativo, relacional, comunicativo que componen la inclusión social.

Sobre el concepto de autonomía e independencia, Fine & Glendinning (2005) han analizado estos conceptos de manera conjunta comprendiendo la independencia como la capacidad de tomar decisiones por sí mismo y la autonomía como la

capacidad de operativizar, implementar y llevar a cabo la toma de decisiones. En personas con discapacidad la autonomía e independencia se vuelve una dificultad debido a sus limitaciones cognitivas, que requieren de espacios que trascienden la mirada de la discapacidad como limitación y propendan por el fortalecimiento de habilidades que antes ni se hubieran imaginado que podrían desarrollar. “En las clases es el momento en donde él es totalmente independiente en donde se puede expresar con las personas que lo entienden y están en el mismo ámbito que él” (madre#4, Comunicación Telefónica, 17 de septiembre del 2020).

Las clases se trabaja la independencia y autonomía desde la concientización y motivación de que son personas capaces es así como estos espacios se convierten en un ámbito donde el estudiante transforma su comportamiento y conducta, debido a múltiples estímulos que recibe ya sea desde las clases de artes plásticas o la danza, es ahí donde se fortalecen habilidades que derivan en el desarrollo de la independencia y la autonomía

Así lo plantea Etxeberría (2008), “es necesario que la persona pueda desarrollar al máximo sus capacidades, como la autonomía en la toma de decisiones, y que reciba los apoyos necesarios para poder ejercer su ciudadanía” (p. 29). Lo que concluye es que las personas con discapacidad son más o menos autónomas a medida que desarrollan sus habilidades y se apoyan de sus familias y/o instituciones.

Como se ha mencionado anteriormente el arte potencializa muchas habilidades en las personas y beneficios a nivel familiar, entre esas, están las habilidades sociales, además de demostrar su talento ya sea en las artes plásticas o en la danza, los estudiantes al ver que el resto de personas reconocen su talento artístico, se sienten valorados y reconocidos.

El arte permite que las personas desarrollen sus habilidades, condiciona patrones apropiados de conducta y comportamiento social, aumenta su autoconfianza y autoestima, mejora su ajuste psíquico y el de su familia y,

además, influye positivamente en lo que respecta a la disciplina, la convivencia social y el respeto a las normas básicas de comportamiento. (Arana, 2017, p.240)

Lo anterior constatado con los relatos de las madres, se refiere que en las clases “le dan ese protagonismo y se siente importante” (madre #3, Comunicación Telefónica, 15 de septiembre del 2020) y es así como al estudiante se le reconocen permanentemente sus talentos y habilidades en todas las clases. Aparte de reconocer también se fortalece las habilidades sociales como el liderazgo, la resolución de conflictos, comunicar emociones, estos sentimientos positivos construyen y aumentan la autoestima y confianza en ellos mismos conociéndose hasta dónde pueden llegar “mi hijo sabe lo que sabe hacer y lo que puede hacer” (madre#2, Comunicación Telefónica, 16 de septiembre del 2020). Esto da como resultado que, por fuera de la Fundación, en las exposiciones y presentaciones al público muestren sus obras de arte haciendo que la sociedad conozca las potencialidades que ellos tienen desde el arte, “ellos se hacen conocer por medio del arte y del trabajo que hacen, claro entonces la gente los acepta y hasta los apoya” (madre #4, Comunicación Telefónica, 17 de septiembre del 2020 ). Esto explica cómo se considera la inclusión social como un proceso ya que se inicia desde lo personal y social, adquiriendo habilidades propias, después potencializar y enfocarlas en lo que sabe hacer y así llegar a ganar un espacio en lo social y cultural por medio del arte.

A manera de conclusión, las familias describen que las estrategias artísticas se convierten en una alternativa de inclusión por las cuales los estudiantes desarrollan capacidades que les permiten facilitar su calidad de vida, por medio de la potencialización de habilidades sociales como la independencia y autocuidado, además, cuando se habla de discapacidad no se refiere sólo al sujeto desde lo limitantes sino de condiciones y habilidades particulares que le permitan mejorar su calidad de vida.

### **4.3 EL ARTE COMO ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA OTREDAD.**

Los significados se pueden entender como lo plantea Gergen (2006), en tanto, estos sólo se crean y transforman a lo largo del tiempo en las relaciones que el hombre establece con otros. Los docentes y las familias de la Fundación Progresar construyen estos significados a partir de las experiencias vividas en la organización, de manera especial con las clases de artes plásticas y danza, estas experiencias se componen de acciones significativas, relaciones interpersonales con docentes, estudiantes, directivos y familia, todo lo anterior relacionado con el contexto más cercano como lo es el barrio y la ciudad. Así, podríamos decir que las acciones significativas se componen de dichas experiencias y aprendizajes al interior y por fuera de la fundación que dejan las clases de artes plásticas y danza, las relaciones interpersonales como la interacción entre las personas, por medio de la comunicación, la expresión de emociones, contacto y confianza, todo esto influye en la cotidianidad de los docentes, familias y estudiantes que a lo largo del tiempo se convierte en experiencias, las cuales serán los principales reflexiones de este apartado.

Desde la perspectiva de los docentes, el arte es un medio para aprender, para la inclusión y mostrar de que son capaces los jóvenes de la Fundación, desde la perspectiva de las familias, el arte es una manera por la cual sus hijos han aprendido varias habilidades que le ayudan a ser más independiente. Lo que ambos actores definen es que favorece a los estudiantes por medio de habilidades y capacidades que ellos adquieren, aunque estos beneficios también se ven reflejados en los docentes ya que por medio del arte aprenden una manera de enseñar a las personas con discapacidad, así mismo favorece a las familias respecto a la dinámica familiar, entendiendo que el arte no solamente es un medio para aprender sino que también es un medio de comunicación que permite expresar, sentir y plasmar sentimientos por medio de la estética.

De esta manera, se puede observar que por medio de la interacción que ejercen los jóvenes de Progresar Fundación, le otorgan a la discapacidad una visión diferente a la limitación o de que son carentes de una capacidad, por el contrario los jóvenes de la institución son vistos como personas con capacidad de ser crítico frente a problemáticas que pasan en su contexto, muchas de ellas plasmarlas en un representación artística, baile o interpretación, es por ello que en los jóvenes “el arte es la categoría que engloba todas las creaciones artísticas del individuo para expresar su visión de lo que lo rodea al mundo” (Pérez, Porto y Merino, 2008).

En Progresar se plantea que las clases de artes plásticas y danza tengan que ver con situaciones que suceden en la cotidianidad del estudiante, la Fundación busca que los estudiantes se reconozcan como individuos partícipes de un barrio, comunidad y Ciudad logrando percibir la realidad que sucede en estos contextos, por medio del arte, donde el mensaje sea demostrar que la persona con discapacidad tiene una cosmovisión y puede desarrollar aspectos para la identificación y cuidado de su entorno o comunidad; como son el transporte público, su barrio, comunidad, problemáticas sociales, entre otros, esto se construye durante las clases donde el arte es el protagonista para plasmar todo lo que se identifica en los contextos de acuerdo con la particularidad de cada estudiante. Considerando el arte como vehículo para reconocer la alteridad del sujeto con discapacidad, comprendiendo al “otro” como sujeto con posibilidades de plasmar sus experiencias por medio de la estética y la creatividad.

Para comprender lo anterior, es necesario traer a colación lo que propone Levinas (1947), sobre la alteridad, comprendiendo como una división entre “el otro” y “el mismo”, el otro es un reflejo del individuo en donde se enmarca el “yo”, pero ese yo es una construcción colectiva en donde se engloba a todos los individuos, sin importar su condición, el “yo” es la suma de experiencias y encuentros con el otro, por otro lado el “mismo” es la categoría que engloba o reduce bajo una misma

versión o perspectiva. La alteridad radica en conocer cómo puedo relacionarme y entender al “otro”, para hacerlo se debe de reconocer la otredad del “otro” como sujeto diverso el cual se debe de observar desde una postura desligada a la concepción de un “igual”, esto quiere decir que si se reduce el al “otro” a una mirada desde lo subjetivo se subsume a un “igual” reduciéndolo al otro como un “yo” generando que la diversidad se desvirtúe.

La alteridad en los estudiantes de Progresar se potencializa desde que se reconoce al otro, no como un ser con carencias sino, desde el entendimiento y reconocimiento del otro por medio del arte, donde se distinguen las capacidades de cada estudiante, está distinción se da por medio de la ética en la que se reconoce a la persona con discapacidad, como un “otro” que crea significados a partir de sus vivencias, los cuales puede plasmar desde su libertad sin afectar la libertad de los otros. La relación con la otredad debe ser por medio de la ética, en ese sentido “percibo al Otro como una entidad exterior e irreductible que se sitúa frente a mí y que no puedo controlar ni poseer, y ante la que solamente cabe aceptar su libertad como contrapuesta a mi libertad” (Fernández, 2015, p.435), una ética vista no desde la comprensión sino desde el contacto que tengo con el otro, y la afectación que ese contacto tiene en mí.

Estas construcciones por parte de los docentes se reflejan desde la ética del cuidado que les otorgan a sus estudiantes, por medio de las clases en las que ellos son considerados unos guías sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto, es común en el discurso de los docentes, como se trata de evitar etiquetas que los limiten a realizar alguna de las actividades artísticas, reconociendo como unos se desempeñan mejor en la danza y otros en las artes plásticas, de ahí que

La relación directa con el Otro/Otra no significa tematizarlo(a), considerarlo(a) un objeto conocible o alguien a quien le comunicó un

conocimiento. Si se desea preservar al Otro/Otra no se lo(la) puede reducir a un objeto de conocimiento o ser experimentado desde una posición “ecológica” (Magendzo, 2005, p.109)

Lo anterior se puede relacionar desde la perspectiva de los docentes, cuyas relaciones se basan en reconocer la otredad, es decir los docentes estiman a los estudiantes como un individuo con otros conocimientos previos a los que se le imparten en la Fundación, ya que el docente adopta posturas no autoritarias donde el proceso de enseñanza - aprendizaje es de manera colectiva, buscando estrategias que permitan que lo aprendido trascienda más allá de las aulas de clase, es por ello que siempre buscan que las actividades tengan una proyección con sus contextos, haciendo alusión a la Ciudad como un lugar al que tienen derecho a habitar las personas con discapacidad, pero también resalta la importancia que tienen los significados de las representaciones artísticas, donde trascienden las limitaciones y se fortalece el cuidado, la interacción y las potencialidades de los sujetos. Todo esto siendo un proceso desde lo pedagógico y lo ético donde se evidencia la educación no desde lo asistencial sino desde la acogida y el cuidado.

Por otro lado, con las familias, la alteridad fue un proceso de construcción, donde inicialmente existió un cambio de pensamiento respecto a los beneficios de las clases de artes plásticas y danza, seguido de la identificación de sus hijos como personas, útiles e independientes, autónomos, capaces de construir sus propias experiencias, finalmente reconocer los resultados positivos en la dinámica familiar, en lo que se refiere a la comunicación, las relaciones familiares, las expectativas de las madres hacia sus hijos, entre otras.

La alteridad es una condición necesaria para la diversidad, pero hay diferentes factores que hacen que sea imposible la relación entre alteridad y diversidad (Magendzo, 2005). Uno de estos factores consiste en la incapacidad de reconocer al otro. Desde los hallazgos relacionados con la perspectiva de las familias se puede

analizar que el reconocimiento de la diversidad fue evolucionando a partir de visualizar a sus hijos, más allá de un familiar con discapacidad a comprenderlo como una persona capaz de desarrollar habilidades particulares, en este caso en las artes plásticas y la danza.

Otro factor consiste en que, si no hay responsabilidad no se logra una diversidad, entendiendo la responsabilidad no desde la culpa ni del asistencialismo, sino entendiendo que el “otro” es asunto mío como una construcción de un “nosotros”, en las familias esto se evidencia desde la responsabilidad del “dejar ser” con lo que respecta a las clases de artes plásticas y danza, donde las familias cumplen un rol de acompañamiento, dejando de lado la sobreprotección, lo que permite sus hijos desarrollen toda su creatividad e imaginación. Finalmente, el factor de la invisibilidad del “otro”, el ocultarlo, evitar eventos sociales o reuniones familiares, entre otras situaciones, donde se puede sentir como un “otro” diferente. Esta invisibilidad se da por miedo a la exclusión social que se puede presentar debido a las ideas preconcebidas sobre “lo normal”, es así como en las familias en ocasiones no reconoce la otredad y lo reducen a un “yo” a un “debería ser” lo que invisibiliza sus capacidades saberes y por lo tanto rechaza la diversidad.

Dicho lo anterior respecto a la alteridad, se relaciona con otro término, que es la diversidad entendida como “parte del proceso de transformación en el discurso de la modernidad”. (Magendzo, 2005, p.110) Modernidad en la que se tiene en cuenta todo lo que es multicultural y pluridiverso, todo lo que tiene características “diferentes” comprendiendo la realidad como heterogénea que está compuesta por diversos elementos que conforman un todo, como la cultura, las creencias, relaciones interpersonales, siendo el individuo el encargado de otorgar significados a estos componentes es así como se da la construcción de sociedad, por medio de la interacción con terceros que también tienen sus significados. La sociedad ha tendido a negar y rechazar la diversidad con el afán de estandarizar y verse todos iguales, tal como lo plantea:

Cuando la frontera de la alteridad nos ha cruzado por completo y sus figuras nos representan crisis y no somos capaces de reconocernos en esa otredad, la tendencia más próxima es la de la exclusión, la del estigma, la de las marcas que acentúan la distinción (Jiménez, 2011, p.3).

Desde la discapacidad el rechazo de la diversidad está relacionado con lo que se plantea el modelo médico de la discapacidad (1988), donde se trata la discapacidad como una anomalía del funcionamiento que se trabaja desde el individuo y la rehabilitación para que esta persona “encaje” en la sociedad, esta visión enmarca la comprensión del sujeto con discapacidad, en categorías las cuales son: déficit, limitaciones, restricciones de la actividad y participación, generando una exclusión de estas personas. Relacionado con lo propone Levinas, este rechazo limita la posibilidad de reconocer al “otro” como un sujeto diverso, ya que, pretende verlo como un igual y si no logra acoplarse o rehabilitarse, se considera como anomalía, o diferente desde lo patológico. Desde los hallazgos relacionados con las familia se evidencia que, los cambios de esta percepción orientado desde la visión médica frente a su familiar con discapacidad conllevan tiempo, debido a que fue un proceso en donde las familias fueron reconociendo y aceptando esas nuevas habilidades y capacidades en sus hijos, es así como muchas de estas barreras pueden estar relacionadas con el legado que ha dejado las visiones tradicionales de la discapacidad y limitan las nuevas visiones de las sobre la discapacidad, aspecto que niega la diversidad y por lo tanto la alteridad y la otredad.

Todo lo contrario, al (modelo social de discapacidad, 1990) que considera al sujeto desde la igualdad y la dignidad, con relación a la diversidad reconoce al sujeto con discapacidad desde la otredad, entendiendo que tiene con creencias, costumbres y habilidades distintas a las mías pero que hace parte de la sociedad. Entendiendo la discapacidad no solamente como una cuestión propia arraigada al sujeto, sino desde un problema social que se deriva en la falta de aceptación de la alteridad y diversidad, falta de sensibilidad e inclusión de las personas con discapacidad en la

sociedad. Este modelo comprende la visión de la diversidad en la que no clasifica, ni estigmatiza, sino que se enmarca en una sociedad totalizante, donde la discapacidad tiene que ver con la interacción de las personas y su contexto, se puede decir, que esto se relaciona con los hallazgos de los docentes quienes comprende la discapacidad desde un modelo integral donde perciben el contexto como elemento fundamental para la inclusión social, y es por medio del desarrollo de habilidades que pretende enseñar a la sociedad que las personas con discapacidad son diversas lo cual se da a través de un proceso de enseñanza desde lo ético, que se basa en aceptar que el “otro” hace parte de la sociedad concibiéndolo como un sujeto con capacidades, el cual la discapacidad no es un impedimento para que puede ser partícipe de todos los espacios sin limitación alguna.

Según Jiménez (2011), el momento en que la sociedad “aprenda a llamar a las cosas por su nombre” comenzará a visionar al otro como un “yo” latente, esto quiere decir que la manera correcta de reconocer el otro es por medio de una visión desde lo otredad como sujeto diverso capaz de desarrollar sus competencias estructurales y funcionalistas, a partir de este reconocimiento de la otredad y la diversidad se edifica la inclusión social, como lo plantea a continuación:

La alteridad y la diversidad son condiciones necesarias para edificar una cultura y una convivencia democrática, inclusiva y respetuosa del derecho de las personas. La misión de la educación social es entregar un conocimiento, contribuir al desarrollo de actitudes y, por, sobre todo, reforzar en los estudiantes aquellas habilidades sociales que les permitan relacionarse como ciudadanos de una misma humanidad en el reconocimiento de la diversidad (Magendzo, 2007, p.107).

Es así, como se ha venido construyendo la Fundación Progresar, un espacio de educación especial e inclusiva en el que se promueve el aprendizaje que valora la

diversidad sin excluir a las personas, por eso es necesario entender una alteridad que respete la diversidad. Lo que fundación progresar le ha apuntado como institución, con el fin de visibilizar a las personas con discapacidad desde la concepción de otra persona con capacidades diversas considerando el arte más allá de la rehabilitación, en la que se integre una visión de inclusión que apoye la construcción de ciudadanía desde la participación activa y la convivencia con las “diferencias” por medio del desarrollo de habilidades y capacidades para la vida que son necesarias para una inclusión social que permita la diversidad. Tal como se plantea:

Quando nos referimos a la inclusión no nos referimos a la provisión de medios técnicos y tecnológicos (...), sino por el contrario nos referimos a este espacio en donde podamos cohabitar juntos, bajo el reconocimiento de la diferencia y donde la alteridad no sea punto de conflicto, sino por el contrario, se convierta en ese factor de desarrollo frente a la diversidad (Jiménez, 2011, p.4).

Es por esto, como las estrategias pedagógicas que genera progresar Fundación cobran sentido de la teoría a la práctica, donde las actividades artísticas se convierten en el conducto para transmitir los significados y percepciones que tiene sobre la vida, permitiendo construir y expresar su experiencia, lo que hace referencia a una educación inclusiva en la cual los estudiantes aprenden a entender el mundo de diferentes formas, no como personas marginadas sino como sujetos partícipes de los varios espacios de la sociedad.

En Progresar desde esta perspectiva ha comprendido al estudiante como útil, productivo y con capacidad para desarrollar habilidades personales y sociales que permitan el reconocimiento como sujeto diverso, esto a través de un trabajo conjunto a las familias, siendo esta fundamental ya que, es el eje central de inclusión al cual Progresar se direcciona principalmente, como el actor principal para la inclusión

social de los jóvenes. De ahí que ambos actores (familias y docentes) consideren las estrategias artísticas como un elemento para la inclusión social, cada uno desde su rol y experiencia aporta componentes para que este proceso sea satisfactorio y exitoso.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia una relación directa entre los significados de los docentes y las percepciones de la familia, ya que desde lo productivo y lo artístico se contribuyen a procesos de transformación personal y social, en los cuales los significados de los docentes trabajan en torno al desarrollo de habilidades mediante la pedagogía y el proceso de enseñanza - aprendizaje y las familias perciben estos cambios, en la cotidianidad y las capacidades que van desarrollando a partir de las clases donde evidencian mayores niveles de autonomía, independencia y aceptación. reconociendo que todo este proceso hace parte de la inclusión social.

## **5. CONCLUSIONES.**

Considerando las dimensiones políticas, culturales, educativas y sociales encontramos que la fundación Progresar en su labor con población discapacitada, cumple con los requerimientos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional y la política pública planteada para la discapacidad en la ciudad de Santiago de Cali en 2014, donde participa de manera activa con en el ejercicio de la inclusión educativa en beneficio a sus derechos tanto legales, como civiles y humanos.

Las estrategias artísticas son un factor determinante para la inclusión social de personas con discapacidad intelectual, considerando que los espacios de reconocimiento y desarrollo frente a las habilidades, destrezas y capacidades que pueden obtener este tipo de población son escasas, sin embargo, la Fundación Progresar en su ejercicio comunitario apuesta por la reivindicación de los derechos constitucionales frente a la discapacidad, tal como lo expone Batallan y Campanini

(2007) donde explican que estos diferentes escenarios donde se desenvuelven las personas con discapacidad como la escuela, el trabajo y la familia deben ser repensados dentro de los procesos de inclusión social a través de la democratización, a partir del respeto por la diferencia de manera recíproca, donde se generan acciones para la identidad personal y colectiva.

Ahora bien, la inclusión social en contextos educativos necesita de cambios estructurales que se desprenden de los docentes quienes les otorgan un significado a estas prácticas pedagógicas, entendiendo que hacen parte fundamental del desarrollo integral del individuo y le permite adaptarse a sus condiciones desde la discapacidad cognitiva, por ello las estrategias artísticas no sólo tejen un vínculo entre docente y el estudiante, también le da la posibilidad de comprender la realidad desde el arte, expresando todo lo que siente, con el fin de interactuar con el mundo y ser parte del mismo.

La Fundación Progresar, no solo tiene un compromiso y responsabilidad con aquellas personas con discapacidad cognitiva, quienes necesitan de la protección y gozar del bienestar social que las estrategias artísticas les permiten lograr, al desarrollar sus habilidades emocionales, motoras que contribuyen a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, permitiéndoles una inclusión integral con el acompañamiento directo de profesionales competentes para orientar cada uno de los procesos artísticos y hacer de ellos sujetos más productivos a través de una educación inclusiva para niños/as, adolescentes, adultos y padres de familia.

Se debe reconocer que la familia como primero y más importante agente socializante, hace parte de un núcleo primario de donde se desprenden lazos afectivos intensos y perdurables indispensables para el proceso de socialización del individuo, sus habilidades emocionales y el manejo que tiene sobre ellas, por esta razón las estrategias artísticas no sólo son actividades donde los miembros de la fundación participan como lo son la pintura, el moldeado y la danza, también son

espacios de participación familiar, de comprensión frente a la discapacidad que les permite configurar sus dinámicas familiares de otros modos.

Desde el trabajo social es importante comprender las diferentes políticas, leyes, sentencias, normas y demás actos legislativos que corresponden en Colombia a las competencias instauradas sobre discapacidad, las cuales deben ser atendidas por instituciones públicas, privadas y autoridades competentes en esta materia para llevar a cabo los principios constitucionales de libertad e igualdad, por esta razón como profesionales debemos reflexionar en cuanto a la educación inclusiva, la intervención social para sus familias y comunidades que continúa siendo minorías y que necesitan ser abordadas a partir de un conocimiento epistemológico, teórico y conceptual que provee prácticas sociales humanizadoras, críticas y de inclusión social.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Abad, A (2016). *Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión*. Recuperado de: [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef8\\_5.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef8_5.pdf)
- Acevedo, S. (2014). *Conferencia Inclusión en pedagogía y tecnologías de la comunicación*. En la Universidad de la Guajira. Conferencista en el Primer Coloquio sobre pedagogía y apropiación significativa de tecnologías de la información y la comunicación. Riohacha.
- Álvarez. C. (2017). *La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Psicología y Mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner#!>
- Aparicio, M. (2009). *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación*. Vol. 1, ISBN 978-84-9769-244-1, págs. 129-138
- Arana, A. (2017) *La educación artística en las personas con diversidad funcional. Habilidades bio-psicosociales y calidad de vida*. Tesis doctoral. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051499005.pdf>
- Arcila Mendoza, PA, et al. (2010). *Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen*. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1),37-49. ISSN: 1794-9998. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=679/67916261004>
- Ballesta, A. M., Vizcaíno, O., & Mesas, E. C. (2011). *El Arte como un lenguaje posible en las personas con capacidades diversas*. *Arte y políticas de identidad*, 4, 137-152.
- Bender, A. (s.f.). *Inteligencias Múltiples*; Adaptado del trabajo de Alice Bender. *Inteligencias Múltiples*. Recuperado de: <https://docplayer.es/12560950-Inteligencias-multiples-adaptado-del-trabajo-de-alice-bender-inteligencias-multiples.html>

- Bernal, D.H. (safe). Arte y pedagogía. *Recuperado de:* [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte\\_y\\_pedagogia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf)
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2000). Manejo de datos cualitativos. In B. E & P. Rodríguez (Eds.), *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales* (pp. 243- 310). Bogotá, Universidad de los Andes: Grupo Editorial Norma
- Bonilla, H. (2019). *Informe caracterización progresar fundación. Inserción del centro de practica Cali*
- Brito, M. (s.f.). Técnicas interactivas Técnicas Participativas de Intervención Comunitaria. *Recuperado de:* <http://blog.educastur.es/tasocroces2013y14/files/2014/05/ut-4-tecnicas-interactivas.pdf>
- Carvajal. (2006). *Elementos de la investigación social aplicada*. En Carvajal cuadernos de cooperación para el desarrollo.
- Chuaqui, J. (2016). *El concepto de inclusión social*, Revista de ciencias sociales, Chile.
- Colomo, M (2014). *Arte y discapacidad la utilización de manifestaciones artísticas en la práctica de trabajo social*. *Recuperado de:* <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/440/1/TFG-Colomo%20Moreno%2C%20Jacinto%20Manuel.pdf>
- Comunidad de Madrid (2008). *Concepto de discapacidad*. *Recuperado de:* [http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D2-CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD\\_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs](http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D2-CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs)
- Contento, K.J., et al. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24. *Recuperado de* <http://remca.umet>.

- Córdoba, Mora y Bedoya (2007). Familias de Adultos con Discapacidad Intelectual en Cali, Colombia, Desde el Modelo de Calidad de Vida. Universidad Javeriana Cali. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282007000200003#go](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282007000200003#go)
- Corzo, Roció, P. y Pereira Gallo, S. (2011). Música como herramienta de intervención socio-cultural. Asociación Pablo Sainz Villegas para el Legado de la Música sin Fronteras. Recuperado de: [https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS\\_2016/Monografia/pdf/TC265.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC265.pdf)
- Cruz, (2007). La investigación biográfico narrativa en educación: enfoque y metodología. Madrid: La Muralla).
- Damásio, A. (2006) El error de Descartes. Barcelona, Crítica.
- DANE (s.f.). *Marco legal de la discapacidad*. Recuperado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/marco\\_legal.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/marco_legal.pdf)
- Díaz, Torruco, Martínez y Varela. (2013) Entrevista Discapacidad Colombia (s.f.) Legislación en discapacidad. Recuperado de: <https://discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion>.
- Dubuffet, J. (1975). Escritos sobre arte. Carta a Gaston Chaissac, martes 24 de junio de 1947. Barcelona Barral Editores. Recuperado de: <https://revistas.um.es/reapi/article/view/146051/130461>
- Dueñas Buey, ML. (2002). *Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa*. Educación XX1, (5),77-96. ISSN: 1139-613X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=706/70600505>
- Etxeberría, X. (2008). La condición de ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual. Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, nº 48. Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperado de: <http://www.deustopublicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho48.pdf>

- Ezquerro, S. (2017). *Herramientas alternativas del trabajo social para la intervención y el empoderamiento de menores en riesgo de exclusión social*. Recuperado de: [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE002613.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE002613.pdf)
- Fernández, O. (2015) *Levinas y la alteridad: cinco planos*. Universidad de La Rioja
- Fonnegra, J.I. (2001). *De cara a la muerte: Cómo afrontar las penas, el dolor y la muerte*. México: Andrés Bello.
- Fundación Amadeus (2018). *Escucha lo que veo*. Recuperado de: <https://www.globalshaperscali.org/iniciativas/fundacion-amadeus/>
- García Gutiérrez, AL. (2002). *Tratamiento y análisis de la documentación*. En: Vizcaya Alonso, D. (como). *Selección de lecturas: Fundamentos de la organización de la información*. La Habana: Universidad de La Habana, 2002
- García, R y Bustos, G (2015) *Discapacidad y problemática familiar*. *Revista de Tecnología y Sociedad*, Universidad de Guadalajara. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051499005.pdf>
- Giraldo, M y Quirós, M (s.f). *El Arte Como Medio de Expresión y Motor de Inclusión Social: Una opción para las Personas en Situación de Discapacidad*. Recuperado de: [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5371/TTS\\_QuirosCortesMonicaGisela\\_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5371/TTS_QuirosCortesMonicaGisela_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gobernación de Cali (2019) *Plan de Desarrollo 2016-2019 Comuna 20 Cali.gov.co*. Recuperado de: <http://www.cali.gov.co/planeacion/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=21130>
- Goleman, D. (1995). *Codajic.org*. Obtenido de *Codajic.org*: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Inteligencia%20Emocional%20%20Daniel%20Goleman.pdf>
- Gómez. E. y Castillo. D. (2016). *Sociología de la discapacidad*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-69162016000200176](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162016000200176)
- Guerrero, C. (s, f) *Arte, Mayores y Discapacidad. Arte diverso para capacidades diversas*. Universidad de Murcia. Recuperado de:

<https://www.um.es/documents/4874468/9247206/Arte%2C+Mayores+y+Dis+capacidad.+Arte+diverso+para+capacidades+diversas.pdf/a3125f32-33b7-40a8-81d8-86f7356c29b1>

Gutiérrez, I. (2017). La teoría de las inteligencias múltiples en personas con síndrome de Down. Cuando el talento se transforma en inteligencia. Tomado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/invdiss/ir-2017/ir173d.pdf>

Guzmán, B. & Castro, S. (2005). Las inteligencias múltiples en el aula de clases. *Revista de Investigación*, (58),177-202.[fecha de Consulta 9 de noviembre de 2020]. ISSN: 0798-0329. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140372009.pdf>

Jiménez, C. (2010) Las figuras de alteridad en la inclusión de personas con discapacidad visual. Recuperado de: [https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCINCLUSIVA/RLE2868\\_Jimenez.pdf](https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCINCLUSIVA/RLE2868_Jimenez.pdf)

Kant, I. (1995): *Crítica de la razón pura*, edición de Pedro Ribas, Alfaguara, Madrid.

Lederach, J. P. (1995). *Preparing for Peace: Conflict transformation across cultures*. Syracuse, NY: Syracuse University Press. Recuperado de: <https://www.scirp.org/journal/paperinformation.aspx?paperid=79703>

*Leyra, A Tiempo de estética (1998). Madrid, Editorial Fundamentos. Retengamos aquí esta valiosa definición de técnica de la filósofa: «un procedimiento operatorio consciente, reglado, reproducible y transmisible» (p. 218).*

Magendzo. A. (2005) *Alteridad y diversidad: componentes para la educación social, pensamiento evolutivo vol. 37*

Margarita (2014), *La familia según la teoría ecológica*. Recuperado de: <file:///C:/Users/lian/Downloads/Dialnet-EIPapelDeLaFamiliaEnElDesarrolloSocialDelNino-6573534.pdf>

Martin, R. y Bermejo, B. (2015) *definición de discapacidad y discapacidad intelectual o del desarrollo, programa estatal de investigación, prevención e*

intervención en violencia contra las personas menores de edad con discapacidad intelectual o del desarrollo. Tomado de <http://maltratoinfantilydiscapacidad.es/wp-content/uploads/2015/06/Definiciones.pdf>

Martínez, I. & Polo, D. (2004) *Guía didáctica para la lectoescritura braille*. España Madrid: ONCE. Pág. 10. Recuperado de: [http://bibliorepo.umce.cl/libros\\_electrónicos/diferencial/edtv\\_30.pdf](http://bibliorepo.umce.cl/libros_electrónicos/diferencial/edtv_30.pdf)

Medwave (2011). *Las revisiones sistémicas*. Recuperado de: <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/mbe01/5220>

Meza Álvarez, M. (2010). *El arte, un camino para sanar* (1st ed.). unife.edu.pe.

Minsalud (2017). Ley estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>

Miranda, E. (2013). *Paradigma interpretativo de investigación*. Recuperado de: <file:///C:/Users/lian/Downloads/717-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6100-2-10-20200815.pdf>

Molina, R. (s.f.) *Educación superior para estudiantes con discapacidad*. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Noble, S. (1988). *A Multicausal Solution? Hidden Arguments*/New Brunswik: Rutgers University Press

Olaechea, C. y Engel G. (2011). Maneras de ver la realidad social a través del prisma de la creatividad. En M.A Cornácea, y A. E Lozano (Ed). *Arte, Intervención y acción social: La creatividad transformadora*. (pp. 49). Madrid: Grupo 5

OMS (2019) *Discapacidades*, Recuperado de: <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Palacio. L (2013). Sobre el concepto de anormalidad. Revista electrónica Psyconex

- Palacios, A (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de: <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana, Revista de educación y desarrollo especial.
- Pérez Porto, J.; y Merino, M. (2008). *Definición de arte* — Definición de. Recuperado de: [http://definicion.de/arte/política pública municipal de la discapacidad en santiago de cali](http://definicion.de/arte/politica_publica_municipal_de_la_discapacidad_en_santiago_de_cali) (2014)
- Progresar fundación, (2016). *Talleres a Madres*. Recuperado de: <http://progresarfundacion.com/>
- Puyanlto, C. (2016) la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. Análisis de los apoyos y las barreras que inciden en la consecución de sus proyectos de vida. Tesis doctoral. Recuperado de: <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/13666/tcpr.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Regader, B (s.f). *La discapacidad intelectual y del desarrollo*. Psicología y mente. Tomado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/discapacidad-intelectual-desarrollo>
- Roca, H. (2008). *¿Qué es inclusión/exclusión social?* Recuperado de: [http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs/hilda\\_roca/2008/02/05/%C2%BFque-es-inclusionexclusion-social/](http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs/hilda_roca/2008/02/05/%C2%BFque-es-inclusionexclusion-social/)
- Ruiz, E.M. (2013). *Paradigma Interpretativo en Investigación*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/658/65830335004.pdf>
- Sarabia, P. (s.f.). Las actividades artísticas en la educación especial
- Schewe, C.L. (2017). *Discapacidad, educación especial y educación inclusiva*. Argentina.: Revista Internacional de Educación y Aprendizaje.
- Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social (2016). “Caracterización de la población con discapacidad en Cali”, Alcaldía de Cali. Recuperado de:

[http://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/102763/caliconocio\\_caracterizacion\\_de\\_poblacion\\_con\\_discapacidad/](http://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/102763/caliconocio_caracterizacion_de_poblacion_con_discapacidad/)  
(mayo 24 de 2016).

Strauss, A. (1936) *introducción al estudio de la pedagogía terapéutica*. Barcelona: Labor.

Vargas, D y López, O. (2019). *Experiencias de artistas con discapacidad frente a la promoción de la inclusión social*. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/60622/4564456552819>

Verdugo, M (2015) Calidad de vida y calidad de vida familiar. Recuperado de: <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/CALIDAD%20DE%20VIDA%20Y%20BUENA%20PRACTICA/Calidad%20de%20vida%20y%20calidad%20de%20vida%20familiar%20-%20Verdugo%20-%20articulo.pdf>

Verdugo, M. (2009). *Calidad de vida y políticas sociales*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/264209070\\_Miguel\\_Angel\\_Verdugo\\_y\\_politicas\\_sociales\\_Quality\\_of\\_Life\\_IDi\\_and\\_Social\\_Policies](https://www.researchgate.net/publication/264209070_Miguel_Angel_Verdugo_y_politicas_sociales_Quality_of_Life_IDi_and_Social_Policies)

Verdugo, M. Calvo, M. y Amor, A. (2016). *La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva*. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art06.pdf>

## ANEXOS

### GUÍA METODOLÓGICA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

#### 1. Observación participante de la presentación

Guía observación participante.		
Nombres y apellidos de los observadores: Henry Andrés Bonilla, Valeria Arizala.		
Institución a observar: Progresar Fundación		
Objetivo: Por medio de la observación comprender los significados que le otorgan los docentes, estudiantes, familiares y progresar fundación a las actividades artísticas.		
Fecha: 06/12/2020	Hora de inicio: 09:00 am	Hora de cierre: 1:00 pm
Lugar de observación: Biblioteca departamental.	Duración de la actividad: Cuatro horas.	

Asistentes.

Junta directiva de Progresar fundación.

Trabajadores.

Estudiantes.

Familiares.

Descripción general de lo observado.

La actividad se realizó el día 06 de diciembre en uno de los auditorios de la biblioteca departamental en las horas de la mañana, comenzó con el baile de las chicas el cual interpretaron una coreografía de una canción urbana de reggaetón, la siguiente coreografía fue la interpretación de una coreografía de la canción "nada fue un error" de la banda de rock argentina, después salieron los hombres a interpretar un a salsa y un bolero, por último se dio inicio el concurso de belleza en el cual las niñas debían de salir con su edecán y desfilan frente al público donde el docente de danza las esperaba para realizarles unas preguntas. Para terminar la última actividad de la jornada fue la exposición de arte en donde aparecen todos los trabajos realizados por los estudiantes en la clase de arte.

### Análisis de lo observado

De los estudiantes se pudo identificar que durante el concurso de belleza y las coreografías estaban muy felices, cómodos y concentrados de acuerdo a lo que habían ensayado en las clases. Al momento de la exposición se mostraban muy orgullosos de sus autorretratos y de la maqueta de la ciudad que desean explicando en que había participado cada uno. Lo que nos da a entender que los estudiantes se apropian del arte, aunque algunos se inclinan más por la pintura y otros por la danza, se evidencio que todos participaban de manera autónoma

De los docentes manifestaban que más allá de enseñar como desfilan en el reinado, las técnicas de pintura y dibujo, querían dejarles a ellos como enseñanza el autocuidado, el autoestima, el respeto, trabajo en grupo e independencia

De los padres de familia se evidencio la emoción de ver a sus hijos en un escenario y también viendo lo que habían creado por sí solo y sentían que en esos meses de ensayo y creación habían aprendido mucho

## **2. Técnica interactiva (taller el arte en mi vida.)**

La actividad estuvo propuesta para realizarse con todos los estudiantes del grupo de cosechadores, de manera virtual, el objetivo de esta actividad fue: conocer la percepción que tienen los estudiantes frente a las estrategias artísticas en función con la inclusión social.

### **Desarrollo de opción 2 de desarrollo de la técnica**

Enviar el taller con las explicaciones de cada punto y con ayuda de los padres desarrollarlo, tomar evidencia y enviarlo resuelto. En una reunión con los padres como especie de grupo focal nos contarán cuál fue su vivencia desarrollando el taller con sus hijos.

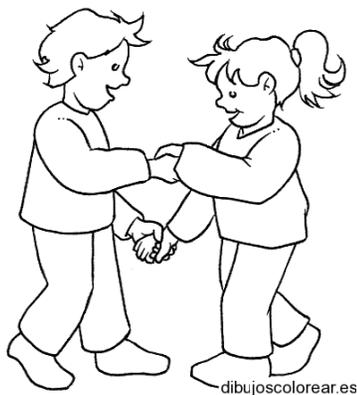
## TALLER EL ARTE EN MI VIDA.

Este taller va dirigido a los estudiantes con discapacidad de progresar Fundación progresar, Tiene como finalidad conocer las percepciones que tienen los estudiantes frente a las estrategias artísticas implementadas por los docentes.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

A continuación, se encontrarán los apartados de la guía, se encontrarán las preguntas desarrolladas en los anexos, sujeto a imágenes y dibujos que deben realizar los estudiantes.

1.0 ¿De las actividades artísticas cuál es la que más te gusta?



2.0 mediante un dibujo ilustra:

- ¿Qué es lo que más te gusta hacer en las clases?
- ¿Que no te gusta hacer en las clases?

3.0 ¿Cuándo estás en las clases de arte y danza cómo te sientes?



Feliz .



Triste.



Confundido/a.

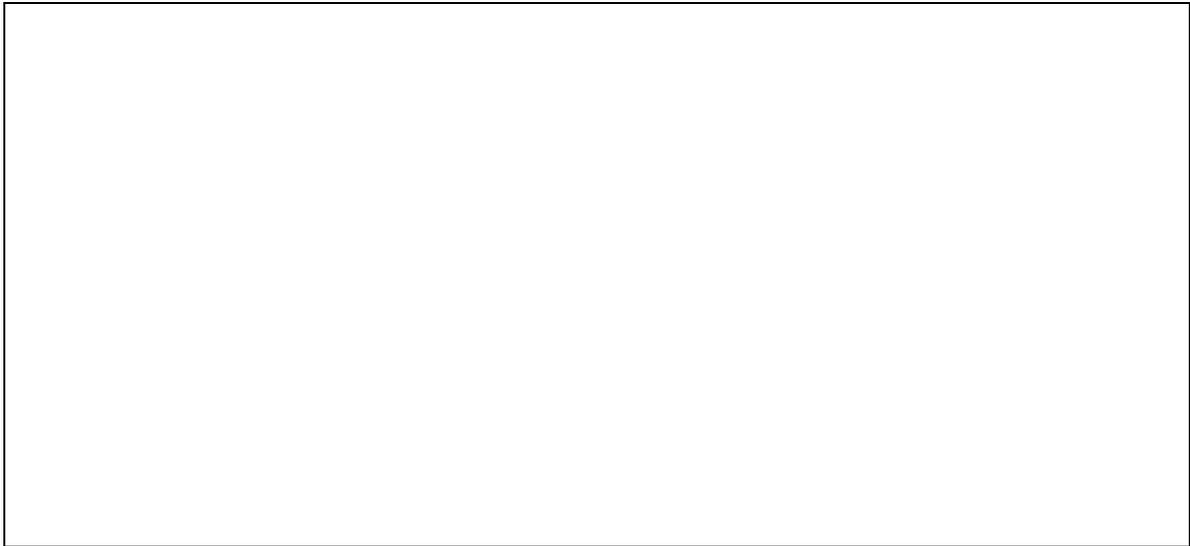
4.0 escribe o dibuja ¿Cuál es el paso a paso de las clases de arte y danza?

Arte

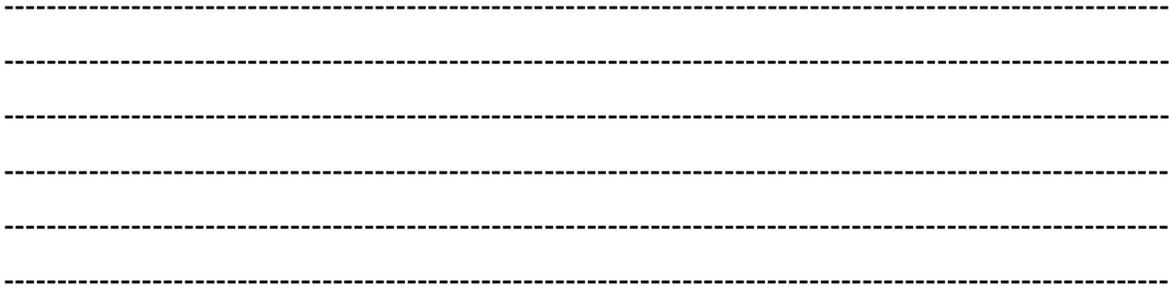
Danza

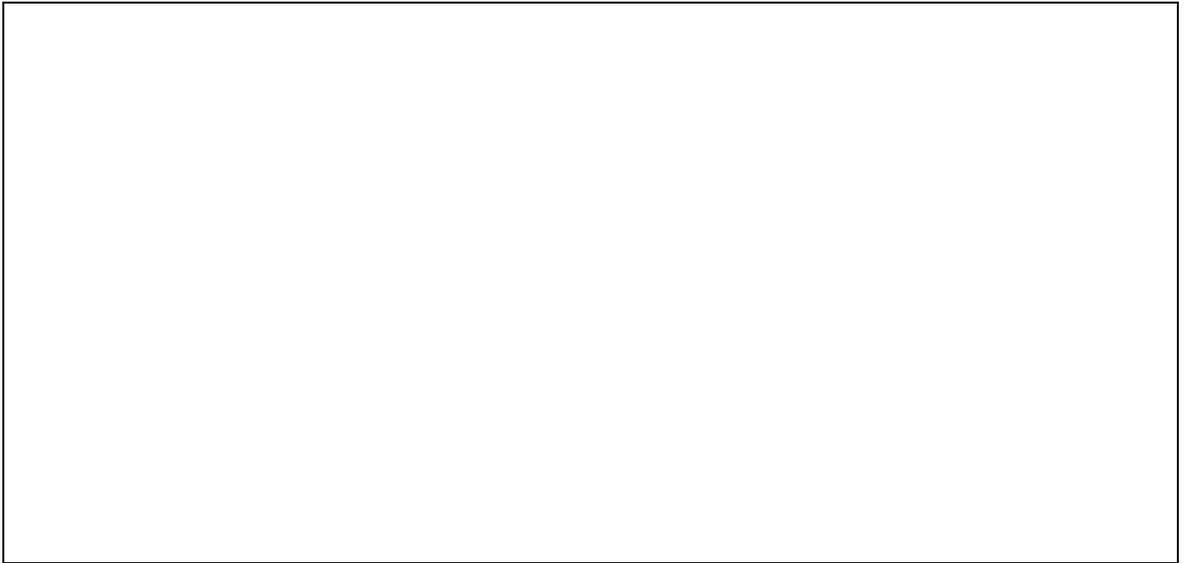


5.0 escribe o dibuja ¿Cómo te sientes cuando sales a hacer las presentaciones en público?



6.0 Con ayuda de un adulto escribir y dibujar: ¿cuál ha sido el mayor logro conseguido con las clases de arte y danza?





7.0 ¿Cómo te has sentido con esta actividad?



**Preguntas de investigación:** ¿De qué manera las expresiones artísticas influyen en los procesos de inclusión social a las personas con discapacidad intelectual de Progresar Fundación?

**Objetivo general:** Conocer la manera en que las expresiones artísticas influyen en los procesos de inclusión social a las personas con discapacidad intelectual de Progresar Fundación.

Objetivos específicos	Categorías de análisis	Técnicas	Guías de entrevista	Fuentes de información
<p>O1: Identificar los significados que le asignan los docentes a las estrategias artísticas como recurso pedagógico para la inclusión social.</p>	<p>Discapacidad estrategias artísticas</p>	<p>entrevista Observación participante</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre.</li> <li>• ¿Hace cuánto tiempo trabaja en Progresar Fundación?</li> <li>• ¿Qué es arte o danza para Progresar Fundación?</li> <li>• ¿Cuáles son los retos o dificultades al desarrollar las actividades con los estudiantes con discapacidad?</li> <li>• ¿Qué entiende usted por actividades artísticas?</li> <li>• ¿Cuáles son los propósitos de las actividades artísticas?</li> <li>• ¿Cómo maneja usted la discapacidad para que los estudiantes puedan desarrollar las actividades que ustedes les proponen?</li> <li>• ¿Qué tanta relación tienen estas actividades con el modelo pedagógico de la institución?</li> </ul>	<p>docente de artes plásticas docente de danza coordinadora técnica de fundación progresar</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Considera usted que estas actividades influyen en la inclusión social de los estudiantes?</li> </ul> <hr/> <p><b>GUIA DE ENTREVISTA A LA COORDINADORA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Nombre?</li> <li>• ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en progresar?</li> <li>• ¿Qué es arte y danza para Progresar Fundación?</li> <li>• ¿Desde la Institución como visionan las actividades artísticas?</li> <li>• ¿En qué se inspiraron como institución para desarrollar el modelo educativo?</li> <li>• ¿Cómo nació el apartado de arte y danza ?</li> <li>• ¿Manejan alguna pedagogía en específico para el apartado de arte y danza?</li> <li>• ¿ Las actividades artísticas se proyectan como un canal de inclusión?</li> <li>• ¿Si es así cómo pueden contribuir a las</li> </ul>	
--	--	--	--	--

			<p>personas con discapacidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Puede ser el nivel de discapacidad un limitante para la inclusión de sujeto con discapacidad?</li> <li>• ¿Cómo promueven la participación de los padres y /o familiares en las actividades artísticas de la fundación?</li> </ul>	
<p>O2:          Describir desde las perspectiva de las familias como las estrategias artísticas contribuyen a la inclusión social</p>	<p>inclusion social          estrategias artisticas</p>	<p>entrevista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• ¿Qué parentesco tiene con el estudiante?</li> <li>• ¿Hace cuánto su hijo/familiar está en la fundación progresar?</li> <li>• ¿Cuál fue el motivo por el cual decidió vincular su familiar a la progresar?</li> <li>• ¿Qué opinión tiene sobre las clases de arte que se enseñan en la fundación?</li> <li>• ¿participa de las actividades artísticas? ¿de qué manera?</li> <li>• ¿ha visto cambios desde que su hijo/ familiar recibe las clases de arte? ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Cómo siente usted que la fundación ha</li> </ul>	<p>madres de familia</p>

			contribuido en la experiencia de vida de su hijo/familiar? • ¿ha vivenciado algún tipo de rechazo y/o discriminación hacia su hijo/familiar?	
O3: Analizar la relación entre los significados de las estrategias artísticas dados por los docentes y las percepciones de las familias frente a los procesos que favorecen la inclusión social	significados inclusión social			

Solicitudes

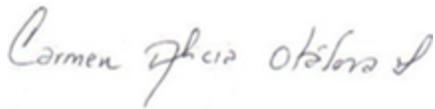
**Solicitud de permiso para realización de investigación académica.**

Cali 28 de julio de 2020.

Señores Fundación Progresar:

cordial saludo somos estudiantes de 9º semestre del pregrado de trabajo social de la fundación universitaria católica (Unicatólica Lumen Gentium) Henry Andrés Bonilla y Valeria Arizala Cuero, Con la actual carta nos dirigimos a las directivas de la institución Progresar Fundación respetuosamente con la finalidad de solicitar un permiso para realizar el trabajo de investigación "Trazos y pasos: la importancia del arte en la discapacidad intelectual en Progresar fundación. El cual consta de una investigación académica para optar por el título de trabajadores sociales.

Muchas gracias por su tiempo y agradecemos por su disponibilidad.



Coordinadora Técnica.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad e identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N.º \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, por medio de la presente, autorizo y consiento participar en la investigación denominada **trazos y pasos la importancia del arte en la discapacidad intelectual en Progresar fundación.**”, respondiendo a las preguntas realizadas por los estudiantes de pregrado de trabajo social VALERIA ARIZALA CUERO Y HENRY ANDRES BONILLA NUÑEZ, bajo el acompañamiento de la Docente Investigadora TATIANA ALEXANDRA CASTAÑEDA BONILLA.

Por otro lado, certifico que me fue explicado el objetivo de la actividad, los procedimientos de la misma y fui informado(a) que los resultados serán utilizados con fines académicos para la realización del proyecto de investigación y bajo los estándares éticos de la investigación científica.

En constancia firman:

\_\_\_\_\_ CC.

\_\_\_\_\_ CC.

Usted ha sido invitado/a ser partícipe de este proceso de investigación que busca conocer cómo las estrategias artísticas influyen a los procesos de inclusión social a las personas con discapacidad intelectual de progresar fundación, esto parte de una necesidad de realizar una investigación que indague la importancia de las estrategias artísticas ya que, a partir de los talleres de arte y danza los participantes presentan cambios y transformaciones en las actitudes, comportamientos, percepciones, identidad e intereses. Para el desarrollo de la investigación y la obtención de información será por medio de las percepciones de los docentes de

danza y arte, los familiares seleccionados y los estudiantes del grupo de cosechadores.

De igual manera se debe aclarar que la participación en esta actividad es totalmente voluntaria no es una obligación que usted participe de la metodología propuesta por los investigadores, es importante destacar que no existe ningún beneficio económico por colaborar en este estudio y como participante tiene el derecho de no responder ciertas preguntas si le molestan, le incomodan o le causan vergüenza.

Esta investigación y sus objetivos son autónomos e independientes de la universidad católica lumen Gentium, institución que oferta el programa de trabajo social. Sus miembros no tendrán acceso a los datos generados en ningún momento de la investigación. Solo podrán tener acceso a los resultados finales, los que se presentarán de manera general, eliminando cualquier información personal.

Es así como toda la información generada a partir de su participación será confidencial y anónima. La historia que cuente se encontrara identificada con un seudónimo, la información será almacenada cuidadosamente y discutida en privado, y no será conocida por personas ajenas a la investigación. Los resultados serán publicados en artículos o comunicaciones científicas, eliminando cualquier información que permita la identificación de los participantes.

Después de haber leído y comprendido toda la información contenida en este documento con relación a la investigación: y de haber recibido explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a sus inquietudes sobre la participación, por favor declarar que ha leído el presente documento y toma libremente la decisión de colaborar con el estudio en mención, firmando a continuacio

Docente de arte	Docente de danza	Coordinadora	Concepto
<p>El arte es un medio de comunicación de libre expresión por el cual los muchachos pueden escuchar libremente sus emociones y sentimientos, digamos que el arte es una comunicación por naturaleza, el arte no tiene limitante porque lo bueno del arte es que es para todos.</p>	<p>la danza es un componente más del arte dentro de progresar fundación, la danza es acondicionamiento físico, expresión corporal y sensibilidad, por medio de la cual se escucha y se sienten emociones.</p>	<p>El arte y la danza son un espacio transversal que permite la expresión de los sentimientos y las emociones, y la posibilidad de desarrollar habilidades y destrezas físicas.</p>	<p>Arte y Danza.</p>
<p>El objetivo de toda parte artística es sensibilizar, es que tengan más creatividad, que se sientan cómodos, todas la partes del arte tienen una participación y es importante que sientan que en la danza tienen algo que puedan explotar, además de interiorizar lo que significa la danza como alegría y movimiento, cuando los alumnos de progresar se sienten dentro, lo interiorizan y luego lo exteriorizan entonces cumplen el objetivo.</p>	<p>el objetivo de las actividades artísticas está en despertar el espíritu creativo a nivel individual y común, el arte es muy importante si las instituciones lo valoraran y lo colocaran al mismo nivel que las demás materias ya que es muy versátil, lo que no saben es que todo tiene que ver con el arte.</p>	<p>Cualquier habilidad artística que le permitan expresarse y ser reconocidos termina siendo súper importante, entonces cuando yo siento que soy reconocido y me valoran mi conducta va a comenzar a cambiar.</p>	<p>Objetivo de las clases.</p>

<p>Con ejercicios de memoria se refuerza todo lo que tiene que ver con el proyecto de la institución sobre la ciudad que desean, entonces con obras de teatro interpretan las señales de tránsito, se hace un ejercicio donde dibujan la calle y señalan el semáforo, las calles y sitios importantes de la ciudad, una maqueta tenía casas, árboles, calles.</p>	<p>Esa palabra inclusión la usamos nosotros que no estamos en esa posición de discapacidad, entonces yo no diría inclusión yo diría simplemente dar el espacio, más que inclusión es como los que tenemos la oportunidad de estar con ellos y de saber sus virtudes, sus valores, sus capacidades mostrarlas a los demás y que los demás no tanto la acepten si no que las vean, las entiendan, las comprendan y las conozcan.</p> <p>En la última presentación en público se sintieron féminas, se sintieron bonitas, se sintieron aplaudidas, lo que hace que la autoestima se eleve y se eleve con humildad no con ego, entonces yo pienso que les sirvió y les dio confianza y seguridad y frente a los hombres el trato hacia el género femenino, ósea ser caballerosos, ser galanes, entender a una mujer, saber tratarlas. Cada uno en su interior sintió su autoestima bien elevado, cuando el público me aplaude y estoy en un escenario y estoy bien vestido, pues les da confianza y la seguridad.</p>	<p>Siempre todas las actividades que nosotros desarrollamos sean pedagógicas o artísticas, siempre estamos en función de que sirva para la inclusión, pero siempre va hacia la inclusión social, para que ellos aprendan a expresarse y desarrollen habilidades necesarias para la vida diaria, nuestro objetivo es la inclusión social en su medio más cercano que es la familia y su entorno inmediato, para nosotros es muy importante porque la inclusión para las personas con discapacidad no tiene que ver con las discapacidad de los chicos si no como es el contexto y como se está preparando para que ellos realmente sean incluidos, entonces nosotros no tenemos nada que ver con el contexto arquitectónico pero si con el contexto social, muchas veces la discriminación, el rechazo, el poco entendimiento, de cada uno de ellos y su diversidad se da en la familia, no creen en sus habilidades tampoco en que sean capaces, en ese caso</p>	<p>Inclusión social.</p>
---	---	--	--------------------------

		para nosotros el arte y el resto de las actividades que realizamos en este caso, busca muy claramente que la familia y sus vecinos, amigos tengan claro que ellos sean capaces que realmente sean útiles e independientes.	
<p>Para las clases es necesario siempre hay que tener un discurso tentativo para desarrollar la actividad, el material indicado de acuerdo al estudiante con la actividad que se va a desarrollar. Con el ejercicio del autorretrato tenían que llegar a interiorizar a mirarnos quienes somos no por encima de quien es rosario, quien es rosa si no llevarlos ahí que ellos se reconocieran aliguito como ellos, cuando vemos el autorretrato este es Mauricio, esté Bernardo, este es prieto, porque ya ellos con los ejercicios que se van haciendo ellos van interiorizando y se dibuja, ellos ya</p>	<p>Cada docente tiene su manera de trabajar sus tácticas y sus estrategias lo importante es no improvisar sino buscar la solución, es importante no subestimar, tratar por igual, colocar normas, disciplinas como toda población en general y que el grupo funcione como tal, que todos lleven la misma línea. Al trabajar con todos los estudiantes toca salirse de esa pedagogía que es personalizada y dividirse en grupos y en cada uno trabajar de manera diferente, aunque todos en función de la danza. Con los más funcionales trabaja todo lo que toleren en danza: coreografía, expresión corporal y coordinación grupal, con los que son menos funcionales se trabaja motricidad, que aprendan a escuchar los ritmos y sus</p>	<p>siempre en progresar se ha buscado un espacio donde se desarrolle el arte y la danza, todas las actividades de arte y danza tratemos de que tengan que ver con el proyecto educativo del año, este año es el autocuidado, autonomía, la autodependencia, en artes plásticas trabajan la parte de autonomía y dependencia, en danza todo sobre de autocuidado, hacer ejercicio porque es importante estar en actividad. Ya dentro de la clase pues una es que cada estudiante va a su ritmo las profes siempre están pendientes de que cada estudiantes tenga su espacio y se puedan hacer las cosas paulatinamente a su capacidad cognitiva.</p>	<p>Estrategia pedagógica.</p>

saben cómo son ellos.	diferencias. Todo en función del autocuidado y el trabajo grupal.		
-----------------------	---	--	--

madre #1	madre # 2	madre # 3	madre # 4	Concepto
	“que el participe de todos los espacios adentro y afuera de la fundación”	“a él le gusta más la clase de danza, se involucra más en ella porque le dan más participación y le dan protagonismo”		participación
“a diferencia de las otras instituciones en Progresar ella se presenta al público sin problemas”	“el arte para él veo que es muy importante por lo menos para él Porque entonces él se relaja, se siente bien, se siente en su ambiente yo veo que la felicidad de él es eso, la música a él le fascina” “ellos escuchan la música y ellos se transforman he visto en ellos que el arte si es como una terapia muy grande”	“muchas habilidades diferentes, los movimientos que hace, bueno yo diría más en la retentiva porque él se graba los pasos a seguir, de hecho el a veces le dice al compañero vea haga esto o sigue esto.”		actividades artísticas
“siempre estaba pendiente de lo que la ponían a hacer.”	“me dio mucha emoción yo dije mi muchacho si tiene talento”	“me enorgullece mucho, porque a veces uno piensa que cuando tiene una persona con discapacidad no	“yo estoy muy orgullosa de mi hijo lo apoyó en eso, porque él es muy talentoso yo	emociones como madres de familia

		va a llegar a hacer muchas cosas, pero él ha demostrado que es muy capaz de hacer muchas cosas”	veo que a él le gusta todo”	
“ella ha sido muy capaz desde niña ha tenido muchas capacidades”	“él era muy inteligente y ahora todo lo hace solo en eso si me ayudaron mucho porque yo trabajaba y no tenía tanto tiempo” “a pesar de que mi niño es así, él tiene capacidades él es un muchacho que entiende muchas cosas” “el aprendió a relacionarse más por medio de la música, se ha vuelto como extrovertido” “ mi hijo sabe lo que sabe hacer y lo que puede hacer”	“ esas clase los entretienen bastante y se la disfrutan toda y les ayuda mucho a expresar.” “le ayudan a crecer personalmente, con eso se dan cuenta que pueden hacer muchas cosas y los hace sentir capaces” “que él fuera más activo y que él pudiera hacer muchas cosas, él ha aprendido a hacer una persona muy independiente, ha aprendido a expresarse y hacerse entender y muchas cosas.”	“ha aprendido a ser muy independiente” “él es feliz con todo lo que es manualidades”	habilidades y capacidades
		“le dan ese protagonismo y se siente importante” “ a ellos les enseñan a relacionarse, a	“entonces ellos se hacen conocer por medio del arte y del trabajo que hacen, claro entonces la gente los	inclusión social

		comer, a comportarse” “en progresar a él lo incluyen mucho en todas partes es muy amigable él se roba la atención siempre”	acepta y hasta los apoya”	
--	--	--	------------------------------	--